

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos y cielo con nubes. Temperatura: máxima de ayer, 27 en Alicante; mínima, 2 en Valencia y Avila. En Madrid: máxima, 18; mínima, 6. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID 3,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.071 • Domingo, 29 de mayo de 1932 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Nos parece confusa y peligrosa la orientación política que marcó el señor Azaña

Algún colega ha llegado a calificar de "histórica" la fecha de antayer, en razón al discurso pronunciado por el señor Azaña. Puede que lo sea, pero eso no es decir nada. A la historia pasa lo bueno y su contrario. Sin duda, aquel discurso es de suma importancia. Tanta le concedemos que hoy queremos volver sobre él, con todo detenimiento; y en este lugar vamos a hacer un examen general del mismo, y en otras secciones de esta plana un estudio particular de sus partes más principales.

Vindicación histórica

Durante tres horas habló el jefe del Gobierno. Antes que él hablaron el athenista y el ensayista. El ensayista salió airoso de su empresa. Su interpretación de la historia patria fue una síntesis más, entre tantas; nueva, en algún aspecto, entre hombres de izquierda, como al imputar la obra asimilista al liberalismo burgués y parlamentario del siglo XIX; no vulgar; reveladora de un talento, de una cultura, de un literato de vigor intelectual, feliz de palabra, en posesión de un buen castellano. Con todo, no faltó a su síntesis histórica lo arbitrario y lo convencional, y aun inexacto en el mismo yerro por el propio orador denunciado: juzgar a los hombres de hace cuatro siglos con ideas que han nacido en el que corre.

De modo singular, por respeto a la verdad histórica y en obediencia a dictados de un patriotismo limpio de pasión, hemos de rechazar la tremenda injusticia de aquel juicio sintético del señor Azaña, duro y tajante contra nuestros Reyes. No es tolerable para un espíritu sereno que de ellos se diga "que no hicieron más que aprovecharse de los valores del genio español para ocupar una página en la historia".

Sin duda, no es simpática la política centralizadora. La política de todos nuestros Reyes no fué siempre una política nacional. Pero esos rasgos se acusan, por aquellos siglos, en todas las naciones de Europa. Trátese de espíritu y criterio no característicos de un Rey ni de una dinastía, sino de un período de la historia universal.

Frente a esa censura, ¿han pensado quienes con ella sacian la pasión actual en la malaventura de España, si la Providencia de Dios no la hubiera puesto en manos de nuestros grandes Monarcas de los siglos XV y XVI? Les debe España nada menos que esto: la salvación, en lo posible, de las libertades más elementales y necesarias de la vida civil; la derrota de la anarquía enseñoreada de España por una aristocracia arriscada y ensobrecida; la unidad nacional porque—como bien dijo el señor Azaña—era la autoridad real el vínculo que unía a los españoles de los reinos poco ha dispersos, sin duda con conciencia de su hispanidad, mas no clara y tan fuerte como para crear por sí misma un Estado; el fomento de la riqueza nacional; en fin, una política exterior, nada menos que toda nuestra política americana, obra personal de los Monarcas, en los cuales hubiera sido imposible el descubrimiento y la civilización del Nuevo Mundo. De suerte que si hoy, al cabo de tanta desventura y desastre, aun resta a España la esperanza de un resurgimiento espiritual y económico, con la cooperación de los pueblos de ella nacidos, habremos de agradecer al patriotismo y al talento de aquellos Reyes, los únicos que pudieron guiar a España por el mundo. Porque la política exterior no pueden concebirla y definirla las masas. Es función de los hombres selectos y de dirección; de los Jefes de Estado. Alfonso V de Aragón no fué comprendido por su pueblo en sus empresas de Italia. Tampoco lo fué Jaime I por Aragón y Cataluña, al embarcar para la conquista de las Baleares. Al señor Azaña le sobra cultura y entendimiento, si no se lo nubla la pasión, para comprender la verdad de nuestras palabras y la justicia de esta protesta que formulamos en obediencia a la justicia y al deber de gratitud que nos obliga por el mero hecho de ser españoles.

Dificultad angustiosa

El señor Azaña, jefe de Gobierno, encontraba dificultad en hablar. La que el jefe del Gobierno había de vencer era angustiosa, casi insuperable. Como el problema catalán ha sido planteado parece insoluble. De suyo, la cuestión es enorme. (Como que se trata nada menos que de crear un Estado, un semiestado por lo menos y encerrarlo en un Estado más grande, viejo, pero de tradición perdida o rota. Y ello no por prudentes y progresivas etapas, sino de una vez, por ministerio de una ley. Con más hostilidad aún; porque falta a la empresa opinión fortalecedora, y alienta, y será más fuerte, una asperamente adversa a la única clase de fórmula que el presidente del Consejo puede defender: una fórmula ecléctica. Contra ella alzóse la calle, por ambos extremos. Grande y, por lo dicho, lógica es la desorientación de la Cámara vacilante. Mal unida la mayoría. Los criterios de socialistas y catalinistas se yuxtaponen, no se complementan. En fin; el presidente y su propio grupo son unos "representistas" en este problema. Nosotros, al menos, no recor-

En las circunstancias actuales, nos parece temerario suprimir en Barcelona la Universidad del Estado. La cesión de impuestos, incompatible con la soberanía fiscal del Poder central. Algunas provincias saldrán perjudicadas por la fórmula tributaria defendida por el presidente. Ni en orden público, ni en lo social, ni en el procedimiento de revisión, es claro el pensamiento del Gobierno

NOTABLES ERRORES E INJUSTICIAS AL JUZGAR LA OBRA DE NUESTRAS ANTIGUAS GRANDES FIGURAS HISTÓRICAS

damos predicaciones suyas relativas al problema catalanista y regional. Consecuencia de todo ello? Que toda la parte del discurso del señor Azaña relativa a soluciones—y el resto, en realidad, no era si no el sumo, sino excesiva exposición de motivos, profusa en galas y arribores—fué la más endeble; confusa, contradictoria, falta de una idea dominadora y de un pensamiento definido y fuerte; falta, también, por fatal consecuencia, de una voluntad clara y decidida. Pese al tono enérgico y aun desenfadado del señor Azaña, son, en el texto, harto visibles la cautela, el freno, el medroso contrapeso...

El señor Azaña hubo de comportarse como amigable componedor de una arisca componenda. No es ese el papel que cuadra en tan solemne ocasión al presidente del Consejo de ministros de España. Acaso en próximo día reproducamos el discurso de otro político español, enfrentado, hace años, con el mismo problema. En él si que se proclama una política verdaderamente nacional, española, de tradición hispánica que—ello es legítimo—el orador quería rectificar y mejorar; obra de gobierno, no transacción regateada. El señor Azaña, por lo contrario, hablaba como el componedor amigable que busca los auxilios, los votos necesarios para salir airoso de su cometido. Y por ello, por la necesidad de alcanzar una fórmula viable, o de cumplir compromisos anteriores, o de no perder los necesarios votos de los diputados catalanes, es lo cierto que el señor Azaña disfranzaba con externas arrogancias una posición poco digna del jefe del Gobierno español.

Tiene el señor Azaña talento suficiente para no estar contento. La apoteosis que lo rodeó era puro nerviosismo, impresionabilidad más o menos consciente de su auditorio. Aunque en todo acertara, tan grave era la decisión tomada, de tanta responsabilidad, que la actitud de un espíritu serio y reflexivo no podía ser otra que la de los hombres, de derecha e izquierda, que abandonaron la Cámara preocupados, sin participar del entusiasmo de los pasillos y

El problema en pie

El problema catalán, de consiguiente, en nada ha mejorado después del discurso presidencial. Perdura con todos sus caracteres amenazadores para el presente y para el futuro. Todavía, la mejor solución fuera rectificar la solución iniciada, tanto como sea posible, en el sentido indicado por Lerroux: no votar, no conceder el Estatuto entero; dolo por etapas. Todavía, aunque se nos acuse de que "hacemos política", nosotros aconsejamos que no se pidan a estas Cortes la solución de un problema gravísimo, en relación con el cual no han recibido mandato del pueblo, ni tienen la debida preparación. Palabras dichas antayer por el señor Azaña abonan esta sugerencia: porque si para modificar el Estatuto, una vez concedido, cree el necesario la previa consulta al país, ¿no será aún más obligada antes de por vez primera concederlo? ¿Y por quién y cuándo, fuera del ámbito catalán, ha sido consultada la opinión española? ¿Quién habló a las gentes de España de la autonomía de Cataluña? Precisamente, uno de los venenos de este negocio, de ahí viene: de que muchos españoles juzgan el propósito de las Cortes, empezado ya a realizar mediante la deliberación acerca del Estatuto, como una extralimitación, como un abuso de los poderes otorgados en las elecciones generales pasadas. Y es lo peor, que un Estatuto así concedido queda en el aire. Pero no queremos seguir en este orden de consideraciones. Otra vez se nos diría que esa es política... alta política es la que nos inspira patrióticos deseos de que se remedie, si aún es posible, el daño que con clara visión advertimos próximo y grave para el destino nacional. Política agresiva, parcial, de partido, sería impulsar al Gobierno por los caminos que sigue. Por ellos, y sobre todo después del discurso del señor Azaña, no hay salida.

¿Después de discutido y planteado el Estatuto? Mal momento quizá. ¿Antes? Es imposible, naturalmente. En todo caso, ¿se conformarían con ello los catalanes? No hablemos más de la posibilidad de que el Parlamento autorice al Gobierno a determinar libremente fechas y ocasiones. Ello sería, simplemente, una segunda edición de la ley de Defensa de la República, que no sabemos el resultado que daría en este caso. ¿No hubiera sido conveniente aclarar todos estos puntos en el discurso? Porque, como puede verse, son demasiadas las oscuridades que presenta. Y demasiado peligrosas. Señores diputados, es preciso, además, tener presente, descendiendo un poco ya en la categoría de las observaciones y refiriéndonos a una cosa que es más que nada de destreza de mano y de hechura de gobernante, que la implantación de la autonomía (sea la que fuere, la que se vote) requiere un período transitorio, un período transitorio que será largo; nadie piense que vamos a votar el Estatuto de Cataluña una tarde y al día siguiente, por telegrama, se van a dar órdenes y vamos a contemplar salir dispersos de Cataluña los tercios de la Guardia civil, los agentes de Policía, los notarios, los funcionarios, los magistrados, a ver quién toma el tren más presuroso. No; esto es absurdo, si bien hay muchas gentes que se lo representan así; gentes ingenuas, pero la gente ingenua, en general, no hace más que estorbar. (Risas.) No se puede montar un Gobierno instantáneamente. Si fuésemos a montar el Gobierno en una pequeña villa, eso todos los gobernadores lo saben hacer en veinticuatro horas; pero montar el Gobierno de una región como Cataluña, tan densamente poblada, con una industria tan fuerte, de negocios tan complicados, con una economía enlazada tan profundamente con toda la economía española no piense nadie que montar este Gobierno, sea el que fuere, se hace en pocas semanas o en pocos meses; se hará en años. Algunos servicios de los que se van a transferir a Cataluña se tardarán años en poderlos montar; en poderlos montar bien, porque nadie más interesado que esos servicios estén bien montados y no ocurran cosas lamentables que los propios catalanes autonomistas; y nosotros, después de ellos, somos los más interesados en que la autonomía catalana funcione bien. De suerte que aunque no sea enteramente lo que el señor Lerroux sollicitaba como atenuación a los términos del dictamen, cuando el señor Lerroux decía si no se-

ría mejor, en vez de conceder ahora a Cataluña todas las facultades que van otorgadas en el dictamen, que se aplazasen, que se hiciese en cuestión de una virtud de la capacidad que fuese demostrando Cataluña, aunque esta observación que acabo de hacer no responde enteramente a lo que el señor Lerroux deseaba como pausa en la atribución de las facultades autónomas, en cierto modo se realiza y se cumple, porque es una cosa manifiesta que en el decurso del período transitorio se van a ir poniendo a prueba en las realidades del poder autónomo catalán la capacidad política de los catalanes, su destreza administrativa, su seriedad, su lealtad, y en este período transitorio (que no se establece como condición suspensiva, no hay que equivocarse al valor de las palabras) se acreditará o se desacreditará prontamente el régimen autónomo. Yo espero que se acreditará; si no lo esperase, todo lo que estoy hablando sería tiempo perdido. Pues bien: con estas normas y con esta exhortación a la buena comprensión de los términos del problema, y a la gentil disposición de espíritu en que hay que colocarse para poder hablar de la autonomía con relativo acierto, hay que examinar ahora algunos de los temas que más interesan al país, por ejemplo, el de la Hacienda.

El orden público

El presidente del Consejo reduce el problema del orden público en los Estados regionales a una cuestión de ingenio. Se trata, son sus palabras, de "determinar en qué punto de la jerarquía o función de la región autónoma se engasta el órgano del Estado central. No hay otro problema. Sobre él—el órgano de enlace—discurren, el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, la Comisión parlamentaria... Mas no puede limitarse de este modo la materia ni aun aceptando el dictamen de la Comisión, como evidentemente hace el señor Azaña. Todavía no sabemos, por ejemplo, quién declara el estado de guerra. Nos dice, sí, que llegado ese momento, todos los medios represivos quedan a las órdenes del Gobierno central, pero la dificultad reside en la determinación del instante crítico. Y, en ese caso, no es prudente perder ni un minuto. Pero el problema es mucho más amplio. Nuestro criterio es que las facultades de una región autónoma no deben comprender el orden público. Dadas las condiciones de la sociedad moderna, la autoridad, en esta función primera y esencial de mantener el orden, no debe tener otro límite que la frontera geográfica. Y eso porque otra cosa no es posible. Disminuir los recursos de esa autoridad, reducir su esfera de acción, dificultar sus informaciones, estorbar su vigilancia, nos parece altamente dañoso para los intereses de todos. Si ahora se tiende a internacionalizar incluso la legislación sobre determinados delinquentes!

Decir que los catalanes tienen más interés que ninguno en que reine el orden en Barcelona no es un argumento. Falta saber si pueden conseguirlo, si las fuerzas de una sola porción de España son suficientes a contener el desorden alimentado—se dan estos casos con frecuencia—desde las más lejanas provincias. ¿Ojalá fuera posible la existencia de los antiguos guardias municipales bonachones que hace medio siglo bastaban para contener pequeños altercados en nuestras villas provincianas! Pero en estos momentos, cuando la misma caja de dinamita robada sirve para fabricar bombas en Manresa y en Morón y con el mismo modelo se preparan explosivos en Madrid y en Sevilla. ¿No debemos meditar seriamente en las consecuencias de embarazar al Poder público en las funciones de policía y Seguridad?

Creemos defender con este criterio la conveniencia de la región y del Estado. Por esa razón insistimos en el aspecto general del problema, dejando a un lado lo referente al "órgano de enlace". Porque éste, si hace honor a su nombre, no resolverá nada.

"En materia de orden público, el Gobierno se inclina a la solución de que no puede separarse la función de mando de la función de responsabilidad de hacer cumplir las órdenes del mando. Naturalmente, que a esto se pueden hacer muchas objeciones. El señor Lerroux ayer hacía una muy considerable, que a mí también se me ha presentado en mi espíritu, pero que se puede alejar definitivamente. No es posible pensar que, dada la estructura que el Estatuto público, en virtud de la cual el Estado de la República puede intervenir para restablecer la paz en Cataluña, cuando el Gobierno de la Generalidad lo pida o cuando el Estado lo estime oportuno, no es posible pensar—digo—que en aquel momento (por ejemplo, supongamos un caso análogo al de la cuenca del Llobregat) las autoridades militares vayan a estar dependientes del Poder regional, del que nunca dependerán, ni en la paz ni en la guerra.

Pero, en todo caso, si una situación de tal gravedad, de tal inminencia o urgencia, se produjese en el territorio

de Cataluña, que fuese menester echar mano de las fuerzas del Ejército, nunca éstas podrían depender más que de lo que dijese su jerarquía: la brigada, del general de brigada; el general de brigada, del de división; y éste del ministro de la Guerra, y por consiguiente, del Gobierno. Ahora bien: en caso de llamada de la Generalidad, o por acuerdo del Gobierno, de intervenir para restablecer la paz pública en Cataluña, por la violencia—porque así hay que decirlo—una vez que el Estado asumiera la responsabilidad de restablecer el orden público en Cataluña, no puede caber duda sobre que sería el representante de la autoridad del Estado el que tuviese a sus órdenes, no sólo las fuerzas, los agentes de la República, sino las fuerzas y los agentes de la Generalidad, porque estaría en una sola mano la responsabilidad y la acción.

También hay que evitar la duplicidad de servicios en esto y en todo, porque hay que evitar igualmente el desconcierto. La República no puede enterarse de lo que pasa en Cataluña por lo que dicen los periódicos. Eso sería absurdo; eso no lo ha pensado ni lo puede creer nadie; pero este es un problema orgánico y un pequeño problema además; es un problema para resolverlo con el ingenio, no con otra cosa; no tiene más

de Cataluña, que fuese menester echar mano de las fuerzas del Ejército, nunca éstas podrían depender más que de lo que dijese su jerarquía: la brigada, del general de brigada; el general de brigada, del de división; y éste del ministro de la Guerra, y por consiguiente, del Gobierno. Ahora bien: en caso de llamada de la Generalidad, o por acuerdo del Gobierno, de intervenir para restablecer la paz pública en Cataluña, por la violencia—porque así hay que decirlo—una vez que el Estado asumiera la responsabilidad de restablecer el orden público en Cataluña, no puede caber duda sobre que sería el representante de la autoridad del Estado el que tuviese a sus órdenes, no sólo las fuerzas, los agentes de la República, sino las fuerzas y los agentes de la Generalidad, porque estaría en una sola mano la responsabilidad y la acción.

También hay que evitar la duplicidad de servicios en esto y en todo, porque hay que evitar igualmente el desconcierto. La República no puede enterarse de lo que pasa en Cataluña por lo que dicen los periódicos. Eso sería absurdo; eso no lo ha pensado ni lo puede creer nadie; pero este es un problema orgánico y un pequeño problema además; es un problema para resolverlo con el ingenio, no con otra cosa; no tiene más

La Hacienda

El señor Azaña ha expuesto esquemáticamente una fórmula para financiar la autonomía catalana. Aunque careceríamos de información sobre su procedencia, nos bastaría el haberlos encontrado en el texto del discurso con la denominación "gastos de civilización", para venir en conocimiento de la maza inspiradora. Y conste que es este uno de los períodos donde mejor se advierte el buen dicho del orador. Pero hay ciertas sugerencias que no se pueden admitir sin hundir en ellas el escarpelo crítico. Veamos. El Gobierno admite el principio de la cesión de tributos. Grave cosa es, tan explícita declaración. ¿Cuáles po-

Indice - resumen

29 mayo 1932

Crónica de sociedad	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
Charles del tiempo (Exageraciones termométricas), por "Meteor"	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
Cineatogramas y teatros	Pág. 7
La alegría que vuelve (folletín), por Marie le Mière	Pág. 7
Información como nota y financiera	Pág. 9
La Exposición nacional, por Hans	Pág. 10
Yo le maté, por "Tirso Medina"	Pág. 10
Divulgación científica (Las vitaminas en el momento actual), por Luis Palacios Peláez	Pág. 12
Los escritos de Madrid	Pág. 12
Rafols, por Manuel Graña	Pág. 12
Estampas de ahora, por "Curro Vargas"	Pág. 12
Díptico en ley de San Fernando, por Lorenzo Riber	Pág. 12
Notas del block	Pág. 12

PROVINCIAS.—Son recogidos en Ferrer los hijos de los huelguistas y conducidos a La Coruña.—Dos atentados y un atraco en Sevilla, donde resulta un basurero muerto.—Se intenta la huleza de transporte en Barcelona (páginas 3 y 4).
EXTRANJERO.—Varios radicales quieren aliarse a los socialistas en Francia.—Graves disturbios en Australia.—Muerte y cien heridos.—Una gestión de Italia en favor de Austria.—Otro aviador norteamericano intenta la travesía del Atlántico (página 3).

tribunales sorianos se doten en función de una capacidad tributaria casi la mitad de la catalana? Sigamos, que aún hemos de maravillarnos más. Las obras públicas regionales y la repoblación forestal, son gastos fundamentalmente determinados por la extensión territorial. Todos sabemos la importancia que estos servicios tienen en el desarrollo económico de España. Pues, bien; la recaudación por territorial e industrial en Cataluña durante 1930 fué de 2.829 pesetas por kilómetro cuadrado; en tanto que en Burgos no pasó de 535 pesetas, en Cáceres de 501, en Albacete de 457, en Cuenca de 393, en Soria de 392 y en Teruel de 385. Basta leer estas cifras para comprender que el fomento de la riqueza en estas regiones quedará francamente retrasado, con menzura de ellas, para también de la industria catalana.

¡No valga la pena de corregir la tradición con la razón, en busca de una cosa útil para España, justamente fundada y de gran porvenir, siendo tal cosa este sistema que acabamos de reseñar!

Nosotros creemos con toda sinceridad que el señor presidente del Consejo de ministros, al finalizar esta fórmula, ha ido mucho más allá de lo que los mismos catalanes hubieran admitido gustosamente. Y no decimos esto sin razón. La fórmula del señor Azaña dota los servicios descentralizados en proporción a la capacidad económica de Cataluña. Pues, sepase, que en el dictamen B de los técnicos de la Generalidad, emitido frente al de los técnicos de Hacienda, se admitía, o no tenemos perspicacia, la dotación en función de la población, criterio mucho menos oneroso para el Estado. Decía dicho documento: "No parece, pues, excesivo que, a quien corresponde a levantar las cargas del Estado en estas proporciones, se le presten servicios por el once por ciento—porcentaje de la población catalana—del total de los servicios del Estado, con lo que, a pesar de su mayor contribución, se le pone, en cuanto a los servicios, en un régimen de igualdad".

Muy torpe es prometer, más de lo que puede contentar al demandante. Y muy grave, si en esta promesa va el interés público. Celebramos las facilidades que para revisar esta parte del Estatuto han sido propuestas. Está bien. Mas, no nos quite este punto el desagrado que los anteriores nos produjeron. Porque, una vez puesto en marcha el sistema, estamos ya viendo cuántos obstáculos se opondrán a su institución.

"Es una cosa indiscutible, señores diputados, que hay que dotar de una Hacienda propia a las regiones autónomas. Esto es un principio infrangible: hay que dotarlas de una Hacienda propia. La Hacienda de las regiones autónomas, además de ser propia, ha de tener elasticidad. La dotación de la Hacienda de las regiones autónomas no puede representar nunca un privilegio por ninguna región; eso no podría aceptarse si alguien lo hubiera pretendido, y sería injuria y tal vez suponer que la representación catalana haya pretendido nunca, ni directa ni indirectamente, que la dotación de su autonomía representase para Cataluña una ventaja con respecto a las demás regiones españolas.

Se puede hacer del presupuesto de la República, del presupuesto general del Estado, dos partes. El doble presupuesto lo hay en todos los Estados federales. Se pueden hacer dos partes. En la primera se habrían de consignar los gastos ocasionados por los servicios que retiene el Estado central, los gastos generales del Estado o los gastos no cesibles ni cedidos a las regiones autónomas. Y a cubrir los gastos de estos servicios se atribuirían los rendimientos y los tributos no cedidos ni cesibles a las regiones autónomas. En la segunda parte del presupuesto se consignarían los gastos ocasionados al Estado central por los servicios en los territorios no estatutarios, correspondientes a los servicios cedidos a las regiones autónomas, y se haría la misma atribución de los tributos; es decir, que en esta segunda parte del presupuesto se atribuiría a cubrir los gastos el rendimiento en los territorios no autónomos de los tributos cedidos a las regiones autónomas, al Poder local. De esta suerte se evitaría. (Rumores.)

Si sabéis otra manera de evitarlo, yo estoy dispuesto a pasar por ella; pero antes es preciso dar cuenta de la dificultad que esto viene a obviar, que es tremenda y podría ser funesta.

En lo demás, el Gobierno admite el principio de la cesión de tributos. No digo ahora si se cederá uno o diez o ninguno; lo que afirmo es que el Gobierno admite el principio de la cesión de tributos, y ya se determinará, según vayamos encajando la fórmula de la dotación de la Hacienda autonómica con arreglo a estas ideas generales que estoy emitiendo, cómo y en qué forma habrá de hacerse; pero, repito, que la cesión de tributos la admite el Gobierno, y está bien seguro de que ni aceptaría ni cederá parte ni toda la soberanía nacional. Además, se ha de salvar en el Estatuto el porvenir de la Hacienda general de la República, en el sentido de que la reforma tributaria que se apunta en el régimen republicano no pueda encontrar obstáculos en el régimen hacendístico de la región autónoma. Por ejemplo, si seguimos en la idea de que hay que crear el impuesto sobre la renta, será menester dejar a salvo que el

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

Estado republicano podrá establecer, sin estorbo, su impuesto sobre la renta. Pongo este ejemplo como podría poner otro cualquiera."

La enseñanza

Es la enseñanza, la parte más grave de la larga oración del jefe del Gobierno. Con irreflexiva largueza, el señor Azaña satisface en toda su amplitud la más decantada de las aspiraciones catalanistas: un universalismo autónomo exclusivo, en manos de la Generalidad. No ha meditado, sin duda, todo el alcance de la generosa concesión. El problema no está, en nuestro sentir, en la Universidad autónoma y regional. Ello nos parece justísimo. Largos años llevamos clamando contra el estallido docente centralizador, que desprecian hoy día los pueblos más cultos de la tierra. Y no sólo la ojeada al panorama del mundo, donde en la organización administrativa de la enseñanza predominan aislados o unidos los sistemas de autarquía institucional o territorial, sino la misma perspectiva tradicional española, en la que, antes de la tiranía napoleónica, la organización docente fue siempre municipal e institucional, nos afirman en el mismo robusto criterio. Es la unidad, la exclusividad de un centro universitario de la región catalana, lo que despertó nuestra alarma y nuestros temores. El criterio contrario a la doble Universidad, adoptado por el señor Azaña, sobre no entrar dentro del espíritu de la Constitución, no puede además ser sincero. ¿Es que acaso se ha olvidado ya la discusión entablada en las Cortes cuando se aprobó el artículo 50 de la ley fundamental? Todo el pletito cuyó entonces sobre un literalismo, cuyo equívoco viene a desvanecerse hoy. Contra los que vindicaban claramente para el Estado el deber de crear y mantener instituciones docentes de todos los grados en las regiones autónomas, prevalecieron los que preferían ver relegada esta atribución a la nueva categoría de posibilidad. Ahora el señor Azaña quiere renunciar incluso a esta última, con lo que literalmente no se puede negar que quebranta el artículo de la Constitución.

A renglón seguido, como contrarrestándose a sí mismo, habla de Institutos y Normales del Estado en el territorio de Cataluña. Nosotros malentendimos al escuchar simplemente el discurso que estos centros eran exclusivos del Estado y no también de la Generalidad. Mas, aun así, ¿qué organización docente tan peregrina es esa que se detiene en la Universidad, como si ésta no fuera esencialmente la línea directriz de toda la formación cultural, la reguladora de todo el movimiento pedagógico, la absorbente de toda la educación anterior? Institutos y Normales serían esos nacidos sin vida y condenados a un languidecimiento precario. Pensando en la Universidad catalana, tendrían siempre prelación los centros secundarios y magisteriales de la Generalidad, y los demás, o serían absorbidos por sus homólogos, o habrían de cerrarse si sus alumnos no dejaban de preferir el capacitarse para otras Universidades de la República.

No, no ha sido sincero, en fin, el señor Azaña, o no ha querido enfrentarse con la realidad. Y la realidad es que entregar la Universidad con carácter único a la Generalidad de Cataluña, es catalanizarla irremisiblemente. No nos engañemos. Hubiérase otorgado la transmisión en otros tiempos y en otras circunstancias, y se podría dudar si era procedente. Hoy no. En la Generalidad actual predomina un extremismo que en su actuación pública lleva desde muy antiguo un tradicional sello separatista y antispañol. Este extremismo podrá desaparecer, pero siempre quedará el peligro de que la Generalidad caiga en manos de personas desafectas a España. Por eso, hemos de estar con el señor Royo indefectiblemente. Esta Universidad única conferida a Cataluña, "no será bilingüe, sino catalanista y antispañola". Y como él llamamos: "Eso no pasará, no puede pasar". Porque entregar así la cultura, tan ingenua e indefensa, es un delito de lesa patria.

Universidad única

"No somos partidarios ni creemos que se pueda aceptar el sistema de la doble Universidad. Comprendo que a otros les parezca bueno; pero a nosotros nos parece que no se puede aceptar la doble Universidad, porque la función docente, propia de la Universidad, y de creación y expansión cultural, quedaría reducida y los centros administrativos políticos, luchando el uno contra el otro, desentendiéndose mutuamente y tal vez lanzando a los estudiantes a contiendas en la calle. Esta no es una hipótesis vana, porque en otros países, donde se ha dado al bilingüismo esa solución, la doble Universidad ha fracasado, y no hay que ir muy lejos para comprobarlo. No podemos admitir la doble Universidad ni crear dos hogares rivales, que mantendrían lo que haya de rivalidad o de hostilidad entre la cultura en castellano y la cultura en catalán; sería conservar esa competencia, esa rivalidad, y eso debe desaparecer. Nosotros estimamos que la Universidad única y bilingüe es el foco donde pueden concurrir unos y otros; en vez de separarlos, hay que asimilarlos, juntarlos y hacerlos aprender a estudiar y a estimarse en común; eso es el carácter que tiene la cultura española en Cataluña: doble, pero común. Y la Segunda enseñanza..." (El señor ROYO VILLANOVA: ¿Pero de qué va a depender la Universidad? Pues de la Generalidad. (El señor ROYO VILLANOVA: ¿Quién la va a pagar? Cataluña. (El señor ROYO VILLANOVA: Entonces le digo a su señoría que la Universidad no será bilingüe, sino catalanista

y antispañola.) Pues le nombraremos a su señoría inspector, y tendrá muy buen cuidado de que sea bilingüe. (El señor ROYO VILLANOVA: Eso no pasará; eso no puede pasar. (Grandes ruidos.) El señor ALVAREZ ANGLU: ¿Cállese su señoría. El señor ROYO VILLANOVA: Llevo todo, menos el espíritu español. El PRESIDENTE: No se incomode el señor Royo Villanova. El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Señor Royo Villanova: uno de los mayores errores que se pueden cometer en nuestro país—y permítame que haga esta digresión para contestar a una expresión del señor Royo—es contraponer a las cosas y sentimientos de Cataluña el espíritu español. El señor ROYO VILLANOVA: Son ellos los que lo contraponen. (Protestas y contraprotestas.)

Los institutos y las escuelas

Los Institutos de Segunda enseñanza y Escuelas Normales que ahora tiene allí el Estatuto conservarán su sistema, su plan nacional actual y estarán servidos por funcionarios del Estado. La Generalidad, en uso de su derecho, creará cuantos guste, y habrá dos clases de Escuelas: las que la Generalidad constituya, organice y mantenga y las que hay ahora en Cataluña del Estado, que seguirá enseñando en castellano; ense-

harán el catalán a quien lo pida, el catalán, pero enseñarán en castellano, tendrán maestros del escalón general del Magisterio, y los maestros serán nombrados por el ministerio de Instrucción pública. De esta suerte no se podrá decir que se abandona la escuela a nadie—que en ningún caso sería abandonarla, señores diputados, porque la Generalidad es España y órgano del Estado español—; pero, en fin, de esta manera nadie podrá creer que se abandona la escuela que actualmente existe.

Se trata después de determinar la unidad administrativa, la unificación y organización administrativa de los distintos grados de la enseñanza que pueda tener la Generalidad, partiendo del supuesto de que la Generalidad reembolsará al Estado español todos los gastos que el Estado realice por los establecimientos de enseñanza que sostenga en Cataluña y quedará siempre a salvo y de una manera expresa todo el contenido del art. 50 de la Constitución, no sólo la inspección, que de una manera indeclinable atribuye la Constitución al Estado de la República, sino la potestad, cuando el Estado quiera y lo convenga, de crear en Cataluña todos los establecimientos de enseñanza que le plazca. Universidades, Institutos, Escuelas, Escuelas Normales, todo lo que quiera."

El idioma

En lo que respecta al idioma, es forzoso recoger dos afirmaciones fundamentales del discurso. La primera es, en verdad, exacta. No hay que temer una posible desaparición de la lengua catalana en las regiones autónomas. Holgaba casi afirmarlo así. Con todos los respetos para la hermosa lengua catalana, sin ánimo de entrar en una discusión comparativa sobre las dos lenguas, al margen de todo el hecho diferencial que la disparidad lingüística suporta, es ineludible pensar en una práctica supremacía del castellano, que ha garantizado la mayor influencia histórica, el evidente privilegio de la literatura y, sobre todo, la incomparable expansión lingüística. No pueden desconocer los propios catalanes que el aprendizaje de la lengua castellana se le impone un imperativo de cultura. Y bastaría para ello pensar en los 100 millones de personas que hablan la lengua de Castilla, hoy colocada, en virtud de su expansión, en el tercer lugar de las europeas, después del inglés y del ruso.

Mas la exactitud de esta afirmación no implica la desproporción absoluta del Estado en el problema lingüístico de las regiones. No se impone, es verdad, una lengua, pero sí entra en las facultades del Poder público velar por su prestigio y por su nacionalidad. El criterio del señor Azaña tropieza, en primer término, con el artículo cuarto de la Constitución. Allí se establece la oficialidad de un idioma en toda la República, se impone a todo español la obligación de saberlo y el derecho a usarlo, sin perjuicio de derechos reconocidos por leyes—se dice leyes—del Estado a las lenguas regionales. Y se dice también "todo español", en cuyo concepto entran, naturalmente, los catalanes. No queremos llevar demasiado lejos la cuestión. Descubriríamos en el fondo de ella algo más que un amor justísimo a una modalidad lingüística que es forzoso amparar y aplaudir. Pero sí importa recordar al señor Azaña que la regulación de las lenguas es hoy día una norma aceptada por todas las leyes del mundo, desde las Constituciones en que se vela por el prestigio de la lengua oficial, hasta las leyes especiales que determinan el uso de las variedades idiomáticas en la vida social y política.

"Hay que insistir, cuando se trata de esta cuestión, en lo que yo antes decía: Cataluña no es el Extranjero; la región autónoma no es el Extranjero; hay que tener presente que el temor, el pánico, casi, ante una posible desaparición de la lengua catalana en las regiones autónomas, no tiene fundamento alguno, y no lo tiene, en primer lugar, porque la competencia lingüística en el territorio español no puede estar sometida en su victoria o en su derrota al régimen político; eso sería un desatino, porque desde el momento que nosotros mantuviéramos un régimen político para la defensa de la lengua castellana, mandada sería la fortuna de la lengua que necesitase de esta protección, y además, empalmado o incrustado en un régimen político una defensa, una protección, como quien protege una mercancía, de la lengua castellana, in-

evitablemente se produce la reacción contraria, porque viene el apelo, no ya natural, sino político y apasionado, a otra lengua que se siente menoscabada o vejada o poco protegida por el régimen político de que acaba de hacer mención. Y haré además otra consideración: que no puedo suponer que los catalanes, o los vascos, o quien fuera autónomo en España, puedan dejar de hablar en castellano, y si dejaran, allí ellos. La mayor desgracia que le pudiera ocurrir a un ciudadano español sería atenerse a su vascoense o a su catalán, y prescindir del castellano para las relaciones con los demás españoles, con los cuales vamos a seguir tratándonos, y para las relaciones culturales, mercantiles, etc., con todo América. ¿Adónde va a ir un fabricante catalán, un exportador catalán, un hombre de negocios catalán en el castellano? ¿Adónde va a ir? A Zaragoza no será. (Risas y rumores.)

Además, hay que tener presente, señores diputados, que la expansión de la lengua castellana en las regiones españolas no se ha hecho nunca de Real orden, ni el retroceso del catalán, cuando lo ha tenido en épocas pasadas, se ha debido a que lo mandase el Rey, sino a un movimiento ascensional o de descenso de las respectivas culturas, de los respectivos prestigios del Estado. Cuando el Estado castellano era esplendoroso, glorioso y potente, y la literatura castellana se espesaba por todo el mundo, los escritores catalanes escribían en castellano, y uno de los primeros escritores del Renacimiento en lengua castellana, es un catalán, co-

EL CONTROL DEL DESARME AEREO



EL SUEÑO DE FRANCIA

(“Kladderadatch”, Berlin.)

mo vosotros bien sabéis. Y cuando ha retrocedido la expansión de la lengua castellana en Cataluña, ¿se ha debido a que lo prohibiera alguien? La inversa, ¿es también cierta? Es una competencia; no sólo la competencia vital de una frontera lingüística, sino la competencia de una cultura, de una expansión cultural, de un prestigio si queréis, y lo que hay que hacer es mantener ese prestigio, realzándolo, y si queremos que nuestro castellano siga siendo en España la lengua común, no es con leyes como lo vamos a defender, sino con nuestro trabajo, con la autoridad del Estado español y con el potente esfuerzo de la cultura castellana. Lo demás es gana de hablar. (Rumores.) Esto no hace enteramente el caso. Se podrá opinar de otra manera, yo no lo discuto; pero al abordar con este criterio el problema de la organización de la enseñanza en Cataluña, nosotros nos inclinamos a estas líneas generales; los detalles ya los discutiremos en el artículo; no se me exigirá que exponga párrafo por párrafo, el dictamen."

mas la ejecución, y lo que había que determinar aquí es en qué consiste esto de la ejecución y atenernos, como nos hemos atenido, al párrafo segundo del número primero del artículo. El párrafo segundo del número primero del artículo dice que "la ejecución de las leyes sociales (que el mismo artículo atribuye o permite atribuir a la región) será inspeccionada por el Gobierno de la República para garantizar su estricto cumplimiento y los tratados internacionales que afecten a la materia". De modo que esto no ofrece discusión; la ejecución puede corresponder, y el dictamen propone que corresponda, al Gobierno de la Generalidad, y nosotros estamos conformes; pero la inspección corresponde al Estado de la República.

Y aquí nos hemos encontrado con otra cuestión del mismo estilo de la anterior: una cuestión de ingenio, no de filosofía política, sino de puro ingenio, o de recursos de administración, de organización de Gobierno, qué es lo que se puede hacer en esto. Sólo con decir ingenio, ya se sonríe el señor MAURA. (El señor MAURA: Yo no me sonrío. Señor mucho más serio de lo que su señoría se imagina, porque estoy aterrado. (Risas.) Pues desde aquí parece que su señoría se sonría con placer. (El señor ROYO VILLANOVA: No se asuste su señoría, que no pasará nada.) Claro que no! La organización de la inspección se hará de la siguiente manera, en líneas generales: la Generalidad de la región autónoma extenderá por la división comarcal del territorio catalán los servicios, agentes y funcionarios que necesite para la inspección; pero en un punto determinado de la jerarquía del servicio, el enlace con la jerarquía del ministerio, y cuando ocurra una infracción de la legislación social, ese inspector del ministerio reclamará ante la Generalidad de Cataluña el cumplimiento de la ley, y si los agentes de la Generalidad de Cataluña no rectifican la infracción, entonces el ministerio, usando de una potestad gubernativa de coacción para la inspección; pero en un caso, corregirá al infractor, sea quien fuere el infractor, no al funcionario de la Generalidad; no tendrá nada que ver con el Gobierno de la Generalidad, para evitar conflictos jurisdiccionales o de otra especie, sino al infractor que, como tal y como sujeto de la legislación social, que es general y del Estado de la República, es pasible de la corrección gubernativa."

Lo social

Claro que la "legislación" en materia social es privativa del Estado español. Sus palabras dan a entender que cuando concluye que todo se resuelve con corregir desde el ministerio de Trabajo directamente "al infractor"... Si, verbis gratia, la Generalidad se niega, conforme está mandado por la ley, a establecer el Seguro de Maternidad, a instituir bolsas de trabajo, ¿quién sino ella, será "el infractor" de la ejecución de las leyes sociales de España?...

Segunda. Aun en el caso de que el ministerio se limite a sancionar a un particular—individuo o Sindicato—ante la negativa de la Generalidad, y a espaldas de ésta, ¿no tiene, de verdad, "nada que ver" semejante intervención con la integridad del Gobierno en Cataluña? ¿Es éste tan insensible que sufrirá impasible el que así se le desautorice? Y Tercera. ¿Y si insiste en negarse y en no hacer efectiva aquella corrección? En este caso, ¿de qué organismo echa mano el Gobierno central? Y, en su caso, ¿qué medios de fuerza se aplica? Y ¿a quién los pide? ¿A la propia Generalidad?... ¿Al Gobierno de Madrid?

A todo esto—y es lo menos—habría de haber respondido el señor Azaña. "En materia de legislación social nos encontramos, como siempre, con una barrera que nadie pretende violentar, que es la Constitución. Hemos visto que este problema de la legislación social es de aquellos que según el artículo 15 corresponde al Estado la legislación y podrá corresponder a las regiones autóno-

las leyes sociales" por la Generalidad? Sus palabras dan a entender que cuando concluye que todo se resuelve con corregir desde el ministerio de Trabajo directamente "al infractor"... Si, verbis gratia, la Generalidad se niega, conforme está mandado por la ley, a establecer el Seguro de Maternidad, a instituir bolsas de trabajo, ¿quién sino ella, será "el infractor" de la ejecución de las leyes sociales de España?...

Claro que la "legislación" en materia social es privativa del Estado español. Sus palabras dan a entender que cuando concluye que todo se resuelve con corregir desde el ministerio de Trabajo directamente "al infractor"... Si, verbis gratia, la Generalidad se niega, conforme está mandado por la ley, a establecer el Seguro de Maternidad, a instituir bolsas de trabajo, ¿quién sino ella, será "el infractor" de la ejecución de las leyes sociales de España?...

Lerroux no está conforme con Azaña

Se opondrá a lo que quebrante la unidad nacional. La relación histórica hecha por el jefe del Gobierno es artificiosa

En un restaurante de la Bombilla se reunieron a almorzar los abogados del partido radical. A los postres el señor Lerroux pronunció un discurso extenso en el que expuso sus juicios sobre la intervención del señor Azaña en el Parlamento, y la posición de la minoría radical ante el debate del Estatuto de Cataluña. Estima el señor Lerroux artificiosa la relación histórica hecha por el señor Azaña en su discurso. No está conforme con la posición del jefe del Gobierno sino que se opondrá a todos aquellos puntos del Estatuto que signifiquen quebranto de la unidad nacional, de la fuerza a un poder que ampare por igual todos los intereses de los españoles. Asegura que hablan de Cataluña sin conciencia. El sabe exactamente cuáles son las necesidades de Cataluña que hoy no están satisfechas, pero sin necesario satisfacer en bien de dicha región, considerándola un trozo de España, es decir, en bien de la Patria. De lo contrario, lo que se pretende no es otra cosa que un español sin conciencia que no ha venido a pararada en una influencia económica que haría vivir a su antojo al resto de las regiones españolas.

El Partido radical—dice—en cuanto a este problema está satisfecho y satisface esta necesidad, pero no ha de tolerar que sea así como quien coloca un puñal en manos de gentes que, pasando el tiempo nos asesinen. (Aplausos.) La República es evidente que no ha venido para volver la cara a los problemas, sino a resolverlos. Y uno de los más graves es el de los Estatutos regionales. ¿Es que hay que soslayarlo? No; hay que afrontarlo pero no sólo con concepciones históricas, muy bien aprendidas en los textos, pero muy balades en la práctica. Bien está resolver el problema de la autonomía, pero sin claudicar ante las precipitaciones que yo no he de tolerar. Se ha de marchar con gran pausa, con la tranquilidad y firmeza del paso eficaz, con la limpidez de conciencia de que el paso mal dado ha de rectificarse.

En Cataluña—añade—hay muchos hermanos nuestros que son como nosotros y si se les dá a los catalanes una libertad que ponga en peligro la libertad de los nuestros, éstos no pedirán mañana estrechas cuentas de las concesiones que hicimos. (Aplausos.) Yo no quiero defraudar, pero hay algunos que hablan de Cataluña y apenas si la conocen geográficamente. Yo no solamente conozco Cataluña, sino a los catalanes, y los que tengan confianza en mí sepan que bajo un Gobierno formado por el partido radical y los republicanos que con él quieran gobernar, se resolverá el problema catalán sin merma alguna de la integridad nacional. Cuando a mí me digan que hay una fórmula cuyos argumentos sean restablecer la autonomía en la Constitución, la Patria y la Hacienda, en su integridad, en suma, hacer una España fuerte, los votos de mi minoría y el mío están dispuestos a que cualquier fuerza su autor; pero como yo sé que las concesiones que se hagan están arrancadas por el miedo o la cobardía no lo toleraré, porque señores, escandalosamente voy a ir a Madrid, en este espacio de tiempo hay quien ha querido convertirse de minoría en oligarquía tiránica y ha tratado de subyugar contra la propia República al resto del país. (Grandes aplausos.)

Termina su discurso diciendo que es necesario que cada uno de los republicanos sea un sillar que asegure a perpetuidad que en España habrá una Patria estrechamente unida y una República impecable para el porvenir. El señor Lerroux es aplaudido durante largo rato. Además de los abogados asistieron al banquete varios notarios del colegio de Madrid, institución que tanto se está destacando en su protesta contra el Estatuto, los cuales fueron de los más efusivos en felicitar al señor Lerroux.

Después del almuerzo algunos periodistas rodearon a don Alejandro, y uno de ellos le dijo: "Ya vimos que ayer aplaudió usted al señor Azaña, aunque muy poquito, y se marchó en seguida."

El señor Lerroux contestó: "Menos me aplaudió él a mí que yo no me aplaudí nada. Yo soy más generoso. Hizo observar otro periodista que el señor Azaña insistió al jefe radical el ofrecimiento de un puesto en la nave del Gobierno, y don Alejandro replicó vivamente: "¿Buena estaría si la nave se le hundiera? Finalmente comentó: "En fin, no me enreden ustedes y me hagan decir lo que no quiero. Mi opinión sobre el discurso del señor Azaña ya se la di ayer. Estuvo bien."

Se afirma también que ocurre lo que ocurre, el señor Herriot no aceptará demandas imperativas, ni de su partido ni de nadie.

Los socialistas. PARIS, 29.—Varios parlamentarios y miembros del Comité ejecutivo radical socialista han entregado al señor Herriot, para someterla al Comité ejecutivo en su reunión del día 31, una orden del día favorable a la participación de los socialistas en el Gobierno.

La Federación del Sena. PARIS, 28.—La Federación del departamento del Sena del partido socialista francés ha aprobado una moción favorable a la participación del partido en el Gobierno, condicionándola a amplios compromisos, que serían establecimientos de acuerdo con los partidos gubernamentales.

Asistencia a partos. SANATORIO "SANTA ALICIA" DIRECTOR: DOCTOR VITAL AZA, MADRID

Publicidad for DIGESTÓNICO medicine. Includes text: "Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS".

Es el verdadero diablo de los pastores de Belén. Habió seguidamente del discurso del señor Sánchez Román y dijo que fué un discurso y violó a los Reyes Católicos. Los periodistas le preguntaron por el discurso del señor Azaña, y le pidieron dijera la impresión que el mismo le había causado, a lo que contestó: "El señor Azaña ha producido una emoción que pocas veces, por no decir nunca, se ha experimentado en el Parlamento de España. Es un hombre que se encoró con la Historia de España y hizo las teorías que había veído en la Monarquía. Yo creo que si impera el espíritu de Azaña en todos los parlamentarios, la discusión del articulo del Estatuto, será un trabajo muy llano. Dió Azaña la visión propia de un hombre liberal y expuso cuál es el verdadero espíritu de Castilla. Hemos de hacer constar especialmente, que durante su discurso no empleó la palabra "conceder". Hizo un canto a Castilla y habló de Cataluña, de Vasconia y de otros pueblos hispánicos, reconociendo su existencia. Tengo la seguridad de que Azaña es el hombre que vestirá una España nueva. Hasta nosotros, los que hemos sido los más radicales y que aun lo somos, sentimos una gran satisfacción en colaborar en la estructuración de esta España."

Cuando Azaña terminó su discurso se sentía la impresión de que se estaba viviendo un momento histórico, y todo el mundo le aplaudió largamente, incluso las tribuna de la Prensa, que no tiene costumbre de hacerlo. Hizo notar, a continuación, Ventura Gassó, como detalle interesante, que cuando el señor Azaña pronunció su discurso, al aludir a los Reyes Católicos, se dirigió a las estatuas que hay en la Cámara con todo respeto y la misma actitud que empleó en deshacer las afirmaciones que habían hecho los otros parlamentarios, esperando, pues, y lo decimos fervorosamente, que este discurso producirá en los otros sectores la misma emoción que ha producido en nosotros y si son fieles al espíritu que inspiró el discurso de Azaña, la voluntad de Cataluña será un hecho."

La Prensa, satisfecha. BARCELONA, 28.—Todos los periódicos de Barcelona comentan con gran entusiasmo el discurso del jefe del Gobierno. Los más entusiasmados son los de las izquierdas, que publican el retrato de Azaña y le dedican grandes elogios. Hicieron algunos de ellos a publicar integradas la totalidad del discurso. "L'Humanitat" y "L'Opinio" son los más satisfichos que muestran.

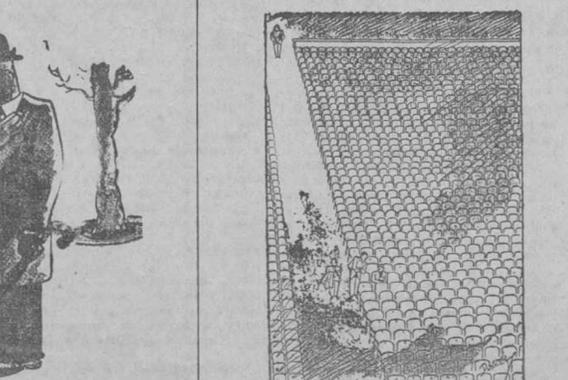
Varios radicales quieren aliarse a los socialistas. Parece que se dará a Herriot un voto de confianza.

Los socialistas. PARIS, 29.—Varios parlamentarios y miembros del Comité ejecutivo radical socialista han entregado al señor Herriot, para someterla al Comité ejecutivo en su reunión del día 31, una orden del día favorable a la participación de los socialistas en el Gobierno.

La Federación del Sena. PARIS, 28.—La Federación del departamento del Sena del partido socialista francés ha aprobado una moción favorable a la participación del partido en el Gobierno, condicionándola a amplios compromisos, que serían establecimientos de acuerdo con los partidos gubernamentales.



—Recuerdos de Martín, tu compañero de colegio. —No me acuerdo de él. —Sí; yo chiquitito, con barba. —En mi colegio no había ningún alumno chiquitito y con barba. ("Lustige Blaetter", Berlin.)



—Perdón, caballero. Ha ocupado usted el sitio de este señor. ("Life", N. York.)



—Isaac, Isaac! Corre a buscar al médico. Benjamin se ha tragado un duro. —Ese niño no conocerá el valor del dinero. ("Moustique", Charleroi.)

Dos atentados y un atraco en Sevilla

Resulta muerto un basurero y otro gravemente herido. Varios sindicalistas asaltan una tienda pistola en mano. Ninguno de los agresores ha sido detenido hasta ahora

Precauciones en varias ciudades por la amenaza de huelga

SEVILLA, 28.—Esta mañana, en la Plaza del Pozo Santo dos pistoleros dieron muerte a un basurero llamado Juan Pesa, de veintiocho años, soltero. La víctima era carterero de la huerta de Quintanilla y tras verter sus basuras en la Encarnación, y al volver de la huerta cargaba basuras. Este individuo surtía de verduras a un individuo de la plaza llamado "el Centi", y al salir tenían declarado el "botico" los de la Confederación. Por eso no se sabe hasta ahora si el atentado ha sido por el "botico" o por otra causa. Lo cierto es que al ser esta mañana de una casa y en el Pozo Santo con la puerta de recibo la basura, los individuos con traje azul le hicieron varios disparos de pistola, uno de los cuales le dio en la mano y el otro en la cabeza, que fue el que ocasionó la muerte en el acto. Un policía que oyó los disparos acudió inmediatamente al lugar del suceso, pero los pistoleros habían ya huido.

Estos dos individuos según declaración de un tendero, único testigo presencial del hecho, estaban esperando en dos esquinas a que saliera la víctima de la casa donde había entrado. El Juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó que el cadáver fuese trasladado.

Otro atentado

En Triana, cuando estaba recordando basura un obrero del ramo de limpiezas llamado Juan Cinto Santos, de cincuenta y nueve años, se le acercaron dos individuos de navajas y le asaltaron una tremenda puñalada en la región costal. El herido fue trasladado a la casa de Socorro en grave estado. También consideraron huir los agresores.

El alcalde ha manifestado que estando ya casi normalizado el servicio tenía que lamentar estos dos criminales atentados.

Atraco en una tienda

SEVILLA, 28.—Esta noche en la calle de Luis Cadarso y en una tienda de comestibles y taberna se ha cometido un atraco a mano armada. Cuando se encontraba el dueño en el cuarto de baño de la tienda, Luis Muñoz, se presentaron dos individuos que le pidieron un vaso de vino, y uno de ellos intentó saltar detrás del mostrador, pero el dueño lo imitó y los dos disparos que tenía en la mano. Entonces otro que estaba a la puerta del establecimiento, disparó contra el dueño sin hacer blanco. En seguida los del interior, amenazando al dueño, que a otros clientes que había dentro, se dirigieron a la caja registradora y se apoderaron de 436 pesetas que había en ella producto de la venta del día. Mientras los apuntaban hicieron los atracos al dueño el United filed en la C. N. T., y nos tiene que dar el dinero.

Los res se dieron a la fuga y el dueño del establecimiento después del atentado, se puso en persecución de los sujetos. Estos hicieron varios disparos contra sus perseguidores, mientras corrían a campo traviesa. Dos soldados de custodia se presentaron al lugar del suceso y dispararon a su vez los mousers y los agresores contestaron a los disparos, entablándose un tiroteo entre ambas partes.

La Policía y la Guardia civil acudieron inmediatamente al lugar del atraco y ha comenzado a hacer indagaciones. El dueño del establecimiento ha reconocido entre las fotografías que le han mostrado a uno de los atracadores.

Registros y cacheos

SEVILLA, 28.—Esta noche se han adoptado grandes precauciones. Por las afueras de la población patrullan fuerzas del Ejército, que exigen la documentación de los ciclistas, automovilistas y en general a toda persona sospechosa. Las fuerzas de Seguridad y de Asalto que patrullan en grupos de cuatro y seis individuos, van armados de carabinas. Se están efectuando cacheos en las calles y registros domiciliarios.

Un petardo en Dos Hermanas

SEVILLA, 28.—En el pueblo de Dos Hermanas ha estallado un petardo en la puerta de la fábrica de José Gómez Claros; la explosión causó destrozos en las puertas y cristales; no ocurrió ninguna desgracia. La Guardia civil practica diligencias.

Los ejecutores de la reforma agraria

Se publica una revista oficial de los servicios agrosociales "Para que el país sepa lo que hacen y por qué lo hacen". La Inspección general de los servicios sociales-agrarios, que ha sido constituida hace poco, recogiendo todas las instituciones agrícolas de carácter social que dependían del ministerio del Trabajo, así como los negociados sociales de la Dirección de Agricultura, a todos los que se ha añadido la Junta central de la Reforma Agraria, ha instalado sus oficinas en la Avenida de Eduardo Dato, 29, y ha empezado a publicar una "Revista de los servicios sociales-agrarios, y de estadística agrícola-social".

En el primer número, el inspector de dichos servicios, señor Vázquez Humagoché, ingeniero agrónomo, expone que dichos servicios "serán la célula orgánica de la reforma, y bajo las inmediatas órdenes del Instituto de Reforma Agraria o diluyéndose en él, serán los ejecutores de lo que en dicha ley se establece". La publicación de la revista se hace con la intención de que en estos momentos históricos y en materia tan delicada como la Reforma Agraria, "se sepa con absoluta fidelidad qué se hace, y por qué se hace".

La revista consta de ochenta páginas. Está dividida en tres partes: una de artículos de colaboración otra de información y otra de secciones oficiales, subdivididas éstas, a su vez, en seis capítulos, correspondientes a las seis distintas especialidades de que consta la Inspección general. Son éstas: 1. Personal; jefe, don Joaquín Ballester. 2. Pósitos, crédito agrícola, cooperación y seguros; jefe, don Antonio Ballester. 3. Cámaras, Sindicatos y Asociaciones; jefe, don Luis López Ballester. 4. Contratación, arrendamientos, revisión y recursos; jefe, don Antonio Belda. 5. Colonización, parcelación y concentración parcelaria; jefe,

SON RECOGIDOS EN FERROL LOS HIJOS DE LOS HUELGUISTAS

Una caravana de automóviles los traslada a La Coruña

El comercio y la industria continúan en paro absoluto

El Comité de huelga autoriza la publicación de la Prensa

FERROL, 28.—Ha llegado la primera caravana de automóviles de La Coruña, que vienen a recoger la primera tanda de hijos de huelguistas que serán atendidos por familias obreras de dicha capital. Antes de partir la expedición, Villaverde de la Confederación, dirigió la palabra al gentío que se congregaba en las inmediaciones del Centro Obrero, para recomendar a los huelguistas que no depongan su actitud. Al partir los coches se desarrollaron escenas dolorosas.

Nuevas bases

FERROL, 28.—Para resolver el conflicto de la Constructora Naval, las sociedades obreras presentan las siguientes bases:

Primera. Desplido de aquellos que perciban retribución superior a 100 pesetas; segunda, desplido de los que tengan medios propios de vida; tercera, desplido de los obreros y empleados ingleses; cuarta, que el ministro de Marina disponga la reincorporación a sus puestos oficiales de aquellos obreros o empleados pertenecientes a la Armada, que actualmente prestan servicios en la empresa; quinta, que para el cómputo de obreros despedidos, se tenga en cuenta a los individuos de más sesenta años, que la empresa tiene pensado retirar; sexta, que los altos sueldos sean reducidos en una proporción directa a los mismos en una cuantía que se determine oportunamente para aminorar con el importe la reducción de despidos.

Como el paro lleva camino de prolongarse muchos días el comité de huelga ha autorizado desde hoy la libre publicación de la Prensa en general. Muchas familias se disponen a marchar del Ferrol temerosos de que ocurran sucesos. La sociedad de los coches de automóviles de Coruña ofrecen su coche para venir a Ferrol a recoger a los hijos de los obreros que van a ser trasladados a aquella capital al cuidado de sus compañeros de la C. N. T. Grupos de señoras recorren las casas para solicitar donativos con destino a los hijos de los huelguistas. La Prensa comenta duramente las manifestaciones del ministro de la Gobernación al asegurar que el Ferrol transcurre todo el día en una calma que le da lugar a la actividad de la industria paralizada y cerrado el comercio.

La recolección en Toledo

TOLEDO, 28.—El gobernador ha comunicado las bases que ha recibido ocho informes de los alcaldes, que anoche se reunieron en su despacho. Tras discrepancias de los de Carpio, Tallo y Escalonilla se llegó a un acuerdo que resuelve la huelga. Expresó su confianza de que todos aceptarían las bases. Según dijo el valor del cosecho es superior a trececientos millones. También manifestó que han llegado fuerzas de la Guardia civil procedentes de Cuenca, para completar el cupo, y que consideraba suficiente el número de guardias para garantizar la recolección y la libertad de trabajo.

Nuevas bases en Jerez

JEREZ DE LA FRONTERA, 28.—Los obreros del campo han aceptado nuevamente las bases que rechazaron. Con arreglo a ellas, el jornal para las faenas de siega a base de ocho horas de trabajo, será: segadores de heno, con cuadrilla, 0,50 pesetas; recogedores, 0,50; servidores de máquinas a motor, 1,00, y de máquinas simples o agravilladoras, 0,75; amoladores de heno, 0,50; sevadores con cuadrilla, 1,20; segadores a brazo, de toda clase de cereales, 1,00, y siega y amate de habas, 0,50.

Alivio a la crisis

VILLALBA, 28.—Desde hace algunos meses la industria cerámica viene sufriendo aguda crisis, por la paralización que se registra en el ramo de la construcción de Madrid. La crisis de trabajo será aliviada ahora con la reapertura de la fábrica de cerámica La Nora, que estaba clausurada por falta de demanda desde hace casi un año.

Sindicato clausurado

TERUEL, 28.—El gobernador ha clausurado el Sindicato de la Confederación, donde se ha encontrado una pizarra en la cual había unas frases escritas que se enviaban a los obreros al movimiento del día 29.

Una opinión francesa

PARIS, 28.—La "Revue de Paris" publicará, en su número correspondiente al día primero de junio, un artículo del señor Beranger, presidente de la Comisión de Negocios extranjeros del Senado, preconizando para la Conferencia de Lausana una reducción de un tercio en el conjunto de los pagos previstos en los acuerdos de La Haya. Si la carga continúa siendo aún demasiado grande para Alemania—dice—se podría entonces conceder una moratoria para la anualidad relativa a los pagos de Europa a los Estados Unidos, y no conservar más que los dos tercios de la parte no diferible, es decir, 440 millones de marcos oro.

Para orientarse, lea el

Proyecto de Reforma Agraria

por el

CIRCULO DE ESTUDIOS AGRARIOS DE LA A. C. N. DE P.

UNA PESETA en las principales librerías

Pedidos (con descuento al por mayor), a la Secretaría de la A. C. N. de P. ALFONSO XI, 4

Lea usted

GRACIA Y JUSTICIA

Organo extremista del humorismo popular

Se publica todos los sábados

20 CENTIMOS en toda España

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Ismet Pachá, jefe del Gobierno turco, actualmente en Roma, donde ha prorrogado el Tratado con Italia

Compañero inseparable de Mustafá Kemal en la obra de restauración y transformación de Turquía

Ismet Pachá ha dirigido la política de su país durante muchos años. El viaje que ahora realiza ha culminado en dos hechos importantes: un acuerdo militar con Rusia y la prórroga del Tratado de amistad con Italia.

Una gestión italiana en La retirada de Crucifijos favor de Austria

El teniente coronel Amari de Sant'Adriani, agregado militar a la Embajada de Italia, que ha ingresado en grave estado en el Sanatorio de la Cruz Roja, al sentirse en peligro, pidió el Crucifijo que solía presidir las habitaciones de los enfermos católicos y que días atrás fue retirado, obediendo las órdenes gubernativas, de los dormitorios de la Cruz Roja. Un dependiente de la casa cumpliendo el mandato, llevó un Crucifijo, a la vez que un papel, con la pretensión de que el enfermo hiciera suya por escrito la petición.

Pide la reunión urgente del Comité financiero de la S. de N.

ROMA, 28.—El Gobierno italiano ha encargado a sus representantes diplomáticos que comuniquen a los Gobiernos británico, francés y alemán, el estado de la situación financiera de Austria y que les hagan ver la necesidad de organizar con urgencia una reunión de los peritos financieros y la delegación del Comité financiero de la Sociedad de Naciones.

Conferencia de Cassel

LONDRES, 28.—El conocido economista sueco, Gustavo Cassel, ha dado en el conjunto de los pagos previstos en los acuerdos de La Haya. Si la carga continúa siendo aún demasiado grande para Alemania—dice—se podría entonces conceder una moratoria para la anualidad relativa a los pagos de Europa a los Estados Unidos, y no conservar más que los dos tercios de la parte no diferible, es decir, 440 millones de marcos oro.

Una opinión francesa

PARIS, 28.—La "Revue de Paris" publicará, en su número correspondiente al día primero de junio, un artículo del señor Beranger, presidente de la Comisión de Negocios extranjeros del Senado, preconizando para la Conferencia de Lausana una reducción de un tercio en el conjunto de los pagos previstos en los acuerdos de La Haya. Si la carga continúa siendo aún demasiado grande para Alemania—dice—se podría entonces conceder una moratoria para la anualidad relativa a los pagos de Europa a los Estados Unidos, y no conservar más que los dos tercios de la parte no diferible, es decir, 440 millones de marcos oro.

Doa obreros arrollados

JEREZ DE LA FRONTERA, 28.—Ha fallecido el ingeniero don Antonio Gallego, eficaz colaborador y mantenedor de la tracción de aguas de Tempul a Jerez.

Regreso de Hindenburg

BERLIN, 28.—El Presidente Hindenburg ha regresado esta noche a Berlín, procedente de Neudeck.

Banquete de la Prensa extranjera

BERLIN, 28.—La Asociación de la Prensa extranjera ha dado esta noche su banquete anual, al que han asistido el canciller Brüning, los ministros, los miembros del Cuerpo diplomático, los funcionarios y las eminencias de la vida económica, artística y literaria.

El fuego destruye sesenta casas

BUCAREST, 28.—En Lipchmi, en el Norte de Besarabia, un formidable incendio ha destruido 60 casas, en su mayoría almacenes. Las pérdidas son muy elevadas.

Se intenta la huelga de transporte en Barcelona

Como protesta por los despidos de la Trasatlántica. Tranvías "Metro" y autobuses se niegan a secundar el paro. Se toman grandes precauciones para evitar los desórdenes anunciados

REGISTROS Y CACHEOS EN LA CARCEL POR TEMOR A UN MOTIN

BARCELONA, 28.—Esta mañana fueron despididos todos los empleados y marineros del vapor "Manuel Arnús", de la Trasatlántica, por haberse recibido una carta en este sentido de Madrid. Al tener conocimiento de que iban a ser despedidos sus afiliados al sindicato del ramo de transportes acordó solidarizarse con sus compañeros y llegar a un grupo de transportes. Esta mañana un grupo de despedidos y algunos otros de los que se han declarado en huelga con este motivo, recorrieron el puerto y los muelles, y ante el temor de que se intentara contra el director de la Trasatlántica algún acto de desagrado, se enviaron dos parejas para que custodiaran el palacio de Puertaferri.

El gobernador manifestó que había tenido noticias de una reunión clandestina de la Confederación Nacional del Trabajo para tratar de la huelga de tranvías, la cual plantearse hoy mismo. Los delegados se presentaron a primera hora en las cocheras de tranvías, Metro y autobuses para impedir que salieran los coches. La autoridad que había ya tomado sus medidas impidió que se ejercieran coacciones y se evitó que el personal fuera obligado a la huelga, pues al verse protegido se negó a secundar el paro.

Comisión a Madrid

BARCELONA, 28.—Esta noche ha salido para Madrid el concejal de la Liga señor Bauñil, los tenientes de alcalde Ventós y Giral y representación de las Cámaras de Comercio y otras entidades de Barcelona, para poner en comunicación con elementos del Gobierno, y hacer un estudio sobre la situación creada por el Gobierno en el asunto de la Trasatlántica.

Precauciones

BARCELONA, 28.—Las autoridades han ordenado la detención de elementos extremistas destacados, los cuales serán puestos en libertad tan pronto como el movimiento haya fracasado. Las detenciones se han llevado a efecto también fuera de Barcelona.

En Sardañola y Ripoll se ha detenido a varios individuos por temerse por seguro que intentaban dirigir el movimiento obrero en aquellos pueblos. También se ha practicado en Barcelona una detención, a la que se concedió un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo, había motivos para sospechar de él. Practicó un registro en el número 28 de la calle de Barcelona se notó la desaparición de dos pistolas de guerra. Comunicado el hecho a la Policía ésta se puso en movimiento y sospechó del dueño de un auto que ha militado en el campo anarquista y que ahora negaba haber militado en el mismo

Manifiesto social agrario en Ibiza

La Derecha Valenciana organizará ocho mítines por semana
Confidencia de la A. de Padres de Familia en Castellón

El Partido Social Agrario de Ibiza ha publicado un manifiesto, en el que comienza asentando el principio de que el ideal sociológico del partido es el de la democracia cristiana...

Defienden los conceptos de Patria, Familia y Propiedad, como fundamentales de la sociedad, y proclaman la libertad de enseñanza como un derecho individual...

La Derecha valenciana
VALENCIA, 28.—La Jefatura de la Derecha Regional Valenciana ha dispuesto a fin de perfeccionar la organización del partido...

La A. de Padres de Familia
CASTELLÓN, 28.—Organizada por la Asociación de Padres de Familia, ha dado una conferencia el señor Torre de Rodas...

Mitín suspendido
PLASENCIA, 28.—Nuevamente ha sido denegada por el gobernador civil la petición hecha por el partido agrario para celebrar un mitín en Jarz de la Vera.

Alarma por el cobro de contribuciones
CORDOBA, 28.—La presentación al cobro de los recibos del segundo trimestre con recargo de un 20 por 100 sobre los demás aumentos...

La Cámara de Comercio ha dirigido al ministro de Hacienda un despacho en el que se notifica el descuento que produce el cobro del aumento sin tener presente que la mayoría del Ayuntamiento acordó acogerse a la prórroga...

Discurso del ministro de Hacienda en Lisboa

La Prensa portuguesa protesta contra el artículo de la Constitución que se refiere a ella

LISBOA, 28.—El sexto aniversario del movimiento de 29 de mayo ha sido conmemorado con varios actos de afecto político y económico. Los más importantes han sido la inauguración oficial por el Presidente de la República de la Estación fluvial de Lisboa y la entrega de las insignias de la Gran Cruz de las Torres Espada al ministro de Hacienda...

La Prensa y la Constitución
El articulo de la nueva Constitución relativo a la Prensa, ha producido muchos comentarios. Los periódicos de Lisboa "O Seculo", "Diario de Noticias", "Diario de Lisboa", "Jornal de Comercio", y los periódicos de Oporto "Primeiro de Janeiro", "Jornal de Noticias", recomiendan al ministro de Interior que sea desechado este artículo de la Constitución...

Los directores de dichos periódicos han tomado la resolución de no comentar ni discutir la nueva Constitución. Un periódico radical propone la formación de una Junta que estudie el medio de allegar recursos, ya que la situación económica de la Diputación es difícil...

VALENCIA, 28.—Por la mañana, y en tren, ha llegado el director de Comercio, señor El y Suñer, fué recibido en la estación por las autoridades. Después de descansar se dirigió a la Feria y visitó todas las instalaciones. A la una y media en los Jardines del Real fué obsequiado con un banquete al que asistieron todas las autoridades...

El tiempo, implacable, envejece al hombre, pero los HIPOFOSFITOS SALUD retrasan los achaques de la vejez.

FIJADOR RUBI

SAN SEBASTIAN
Hotel María Cristina
200 habitaciones, 150 baños
La nueva empresa española

al hacerse cargo de este Hotel, después de efectuar en el mismo importantes mejoras, ofrece a su distinguida clientela una cocina selecta y estancia confortable, con la moderación en los precios norma de dicha Sociedad...

La ciudad más tranquila de España

Las inquietudes sociales que en algunas poblaciones constituyen explicable preocupación, no afectan para nada a una ciudad española que, si durante todo el año es modelo ejemplar de respeto al orden, al llegar la temporada de verano como saben nuestros lectores...

Algunos señalaban el laicismo como un peligro para el orden. Otros estimaban que los religiosos no podrían ya vivir tranquilamente en España. Para desvirtuar esto, se ofrece el ejemplo admirable de que en estos días está efectuándose la construcción de una iglesia anexa al convento de los referidos religiosos...

Para garantizar ese orden están todos y cada uno de los donostiarros, que sienten el legítimo ennoblecimiento de su San Sebastián, tranquilo, amable, acogedor y risueño.

Visitad San Sebastián

Del 15 de mayo al 1 de agosto
Viajes a "forfait", organizados por el C. A. T. con la colaboración del Gremio de Hoteleros de San Sebastián y Federación de Agencias de Viajes de España...

Hoteles de gran lujo

Para adquisición de estos cupones y demás informes, dirigirse a las Agencias de Viajes de España, valaderos para tres, cinco y siete días, desde PESETAS 52,50, 87,50, 122,50.

EL Aseo de la Vivienda

El director de Seguridad ha reiterado la necesidad de que se abstenga el público de acudir a los lugares en que puedan producirse alteraciones del orden, para no entorpecer la acción de las fuerzas.

"ELLAS"

Semanario de las mujeres españolas
Hoy domingo, el primer número
25 CENTIMOS EJEMPLAR

ULTIMA HORA

El movimiento extremista anunciado para hoy
Las autoridades han tomado las medidas necesarias para reprimirlo

VARIOS DETENIDOS POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

Con motivo de la anunciada manifestación de elementos afiliados al comunismo y a los Sindicatos Unicos para el día de hoy, la Policía tomó ya precauciones desde anoche para hacer fracasar el intento.

Detenciones en Barcelona

BARCELONA, 28.—Siguen las detenciones durante toda esta madrugada y ya se elevan a ochenta las detenciones practicadas. Entre las últimas figuran la de un español y tres extranjeros, a las que se concede gran importancia.

¿Huelga de tranvianos?

SANTANDER, 28.—En la sesión del Ayuntamiento se ha producido un gran jaleo al tratar del acuerdo del alcalde y del gobernador en cuanto a la suspensión de algunos servicios de autobuses. El alcalde, que es socialista, y algunos de su organización fueron incrementados furiosamente desde la tribuna pública por los elementos de la C. N. T., a la que están afectos los chóferes de autobuses.

Las nuevas bases de Ferrol

FERROL, 28.—Los Comités obreros redujeron las bases presentadas. Ahora piden que los despidos se reduzcan a aquellos obreros que cobran un retro superior de 100 pesetas; a los que tengan medios de vida aparte del jornal de que disfrutaban en la Constructora y a los extranjeros que desempeñan cargos innecesarios, que no tengan carta de naturaleza española, considerando como naturales a los extranjeros casados con españolas.

Actitud del comercio

FERROL, 28.—Se han reunido los directivos de las entidades mercantiles. Han acordado hacer saber a la opinión que se solidarizarán con el movimiento obrero, por entender que defendían los intereses colectivos, amenazados por los despidos.

Congreso radical socialista

SANTANDER, 28.—Hoy se ha celebrado el tercer Congreso nacional del partido radical socialista, al que tienen anunciada su asistencia los ministros de Agricultura y Justicia. La sesión inaugural se celebró esta mañana y la declararon abierta los señores Gordón Ordax, Salmerón, Vela y Galarza.

El Congreso transoceánico de Aviación

NAPOLIS, 28.—Los aviadores que han participado en el Congreso de aviadores transoceánicos han llegado a esta ciudad, siendo recibidos con gran pompa por el Municipio y la población.

PISO MODERNO

todo confort, terraza para baños sol, garage. Velázquez, 92.

Presenta una nueva y gran colección de modelos de SPORON y de PLAYA a partir de mañana, día 30.

Rogamos a nuestra distinguida clientela y señoras en general se presenten por invitadas para esta exhibición

AVENIDA CONDE PEÑALVER, 7
Teléfono 16576

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

46 travesías del Atlántico en avión terrestre o en "hidro" y 24 en dirigible. Los vuelos emprendidos y fracasados son dos en dirigible y 54 en aeroplano. Los fracasos costaron la vida a 26 personas que tripulaban 14 aparatos. Hay entre las víctimas tres mujeres: la princesa Loewenstein; Mrs. Frances Grayson, sobrina del presidente Wilson, y Mrs. Elsie Mackay, hija de lord Inchane, riquísimo naviero inglés fallecido recientemente en Mónaco.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Sociedad Inmobiliaria Ibérica, S. A.
Emitidas con garantía del edificio de su propiedad, que ocupa la Editorial Católica, S. A., Empresa propietaria entre otras publicaciones, de EL DEBATE, "Jeromín" y "Lecturas para todos".

GARANTIA DE LAS OBLIGACIONES.—Casa Alfonso XI, número 4, en ciudad de Madrid, mansana comprendida entre las calles Alfonso XI, Alarcón, Montalban y Alcañal totalmente aplanada en la actualidad en condiciones que cubren holgadamente el pago de los intereses.

Se han puesto en circulación, con garantía de segunda hipoteca, OBLIGACIONES por valor de 1.800.000 pesetas, de las cuales se han cubierto, antes de ser anunciada esta emisión al público, pesetas 1.100.000, quedando disponibles para la venta Obligaciones por un valor de 700.000 pesetas.

Vence el cupón el primero de julio. El resto del capital invertido en la finca lo componen 600 Acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una, que han sido totalmente desembolsadas.

Las suscripciones pueden hacerse en los Bancos: Hispano Americano, Vizcaya y Bilbao, y en EL DEBATE, Alfonso XI, 4.

Funerales de Uruburu

Doscientas mil personas presenciaron el paso del cadáver

BUENOS AIRES, 28.—Se han celebrado con gran solemnidad los funerales del ex presidente de la República argentina, general Uruburu.

Terminada la ceremonia religiosa, el féretro fué colocado nuevamente sobre el armón de Artillería y conducido al cementerio. Doscientas mil personas presenciaron el paso de la fúnebre comitiva tras los diez mil soldados que cubrían la carrera.

Seisenta aviones, formando varias escuadrillas, estuvieron volando sobre el cortejo. Abria marcha un regimiento de Granaderos.

En el cementerio se pronunciaron varios discursos. La ceremonia duró más de cinco horas.



Presenta una nueva y gran colección de modelos de SPORON y de PLAYA a partir de mañana, día 30. Rogamos a nuestra distinguida clientela y señoras en general se presenten por invitadas para esta exhibición

AVENIDA CONDE PEÑALVER, 7
Teléfono 16576

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

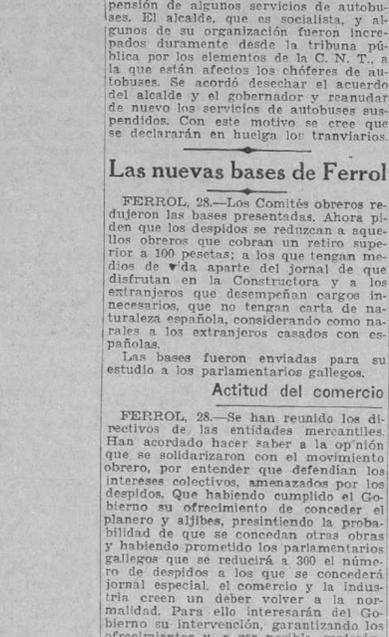
46 travesías del Atlántico en avión terrestre o en "hidro" y 24 en dirigible. Los vuelos emprendidos y fracasados son dos en dirigible y 54 en aeroplano. Los fracasos costaron la vida a 26 personas que tripulaban 14 aparatos. Hay entre las víctimas tres mujeres: la princesa Loewenstein; Mrs. Frances Grayson, sobrina del presidente Wilson, y Mrs. Elsie Mackay, hija de lord Inchane, riquísimo naviero inglés fallecido recientemente en Mónaco.

La excelente "Revista de Aeronáutica" española da en su último número un cuadro extensísimo de los vuelos realizados y los intentos infructuosos de aviación o aeronáutica sobre el Atlántico. Resulta del mismo que se han realizado

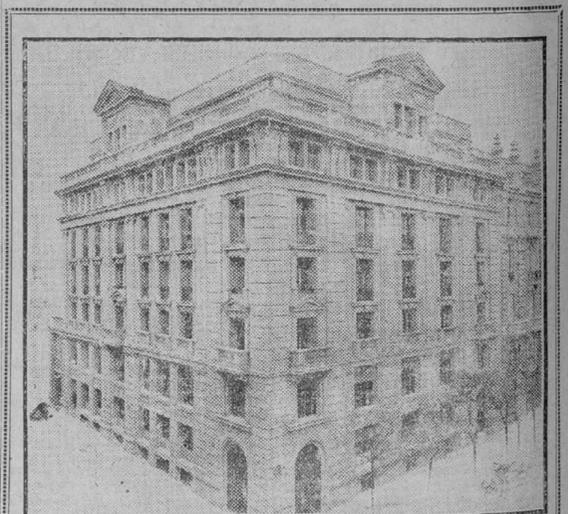
El campo está agradable y acogedor cuando no han pasado por él mas que vacas, caballos, ovejas, aguilas, palomas, grillos y otros animales.



El campo suele estar sucio y molesto - botellas rotas que hieren, latas vacías, papeles grasientos - cuando han pasado por él ciertos hombres incultos que manchan y estropean el bien común. P.N.T.



El campo suele estar sucio y molesto - botellas rotas que hieren, latas vacías, papeles grasientos - cuando han pasado por él ciertos hombres incultos que manchan y estropean el bien común. P.N.T.



Realidad
OBLIGACIONES HIPOTECARIAS
de la
Sociedad Inmobiliaria Ibérica, S. A.
Emitidas con garantía del edificio de su propiedad, que ocupa la Editorial Católica, S. A., Empresa propietaria entre otras publicaciones, de EL DEBATE, "Jeromín" y "Lecturas para todos".

Azaña despacha con el Presidente

En octubre. Feria del Libro Español en Buenos Aires

NO SE SUPRIME LA EMBAJADA EN CUBA

El jefe del Gobierno estuvo toda la mañana trabajando en su despacho del Ministerio de la Guerra. A primera hora de la tarde marchó a la Presidencia de la República. Al salir habló brevemente con los periodistas quienes le hicieron numerosas preguntas. Se refirió a los numerosos decretos, pero de poca importancia, casi todos de trámite.

La tranquilidad en Madrid

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer tarde a los periodistas, hizo las siguientes declaraciones. Se refirió a que interesa hacer constar con referencia a la intervención parlamentaria del señor Fernández Castillejo, que días pasados dijo en el Congreso que la República según cálculos fundamentados, el próximo martes la recolección quedará absolutamente terminada.

En relación con la huelga de Sevilla siguió diciendo el ministro que no es autorizado al gobernador que esta mañana un pobre hombre que se dedicaba con un carrito de mano a recoger desperdicios, por las calles, fué muerto brutalmente a tiros por un grupo de huelguistas. Se supone que se confundieron con un obrero de limpieza. Este brutal asesinato, pone de manifiesto una vez más los procedimientos inhumanos que emplean ciertos elementos.

Por último, el señor Casares, aludido por los periodistas, dio seguridades de que, salvo alguna manifestación que pudiera promoverse, la tranquilidad en Madrid no será alterada.

La Embajada en Cuba

El ministro de Estado desmintió ayer el rumor de que se va a suprimir la Embajada de España en La Habana.

En general, si; salvo algunos lugares, donde quizá se pretenda armar un poco de lío.

Feria del Libro Español en Buenos Aires

El ministro de Agricultura recibió a los periodistas y les dijo que se propone celebrar el próximo mes de octubre en la ciudad de Buenos Aires. Es el mayor homenaje—agregó—a la Fiesta de la Raza.

Una nota del ministro de Obras públicas

En el Ministerio de Obras Públicas facilitó la siguiente nota: "En la convocatoria para una Asamblea de la Asociación de Contratistas de Obras Públicas, convocatoria firmada por el presidente de su consejo directivo y publicada en la Prensa, se acusa al ministro del ramo de una cerrazón infranqueable en el próximo mes de octubre, justificando mediante manifestaciones que merecen por parte del ministro una réplica.

En los meses, en primer término, de resolver la revisión de precios por el fin de los jornales. Eso está resuelto de una manera categórica, pues desde el primer instante otorga la más rotunda respuesta, semejante demanda. Como reconocimiento de gran relieve entre esas empresas, en intervenciones publicadas por la prensa, que en el curso de la obra pública surgen circunstancias económicas que obligan a modificar los precios.

Otro de los cargos es éste: "No se rebaja el precio abusivo que actualmente tiene fijado el cemento por la Agrupación de fabricantes". Cuando los contratistas más poderosos en la Comisión encargada de dictaminar sobre este asunto, me apresuré a concederle. Esa Comisión no ha dictaminado nada. No habiendo dictaminado—dijo—no se pagan los precios que el delegado de la Asociación de contratistas—mal puede resolver el ministro.

En el asunto que el ministro me aseguró, porque ni en la actual estructura de ese Consejo ni en la que pudiera dársele tiene nada que hacer, lleva el punto de vista del público interés, los contratistas.

No se hace la distribución de los fondos destinados por las Cortes a la construcción de ferrocarriles, por el segundo trimestre del año actual". Esa distribución, como prometí días atrás, a los comisionados de los contratistas, está ya hecha, sin que haya influido nada en su fecha en el normal despacho de las certificaciones de obra realizada.

No se pagan las certificaciones de obra de ferrocarriles, que ascienden a 265 millones de pesetas". En el Ministerio de Obras Públicas está concluida toda la tramitación referente a esas certificaciones, cuyo pago se efectuará, a su vez, de que el Banco de España y el Banco de Crédito Industrial, que a título de los establecimientos debe hacerse. Es asunto, pues, fuera de la jurisdicción del Ministerio de Obras Públicas.

No se constituye la Junta que ha de dictaminar sobre la continuación o paro de los ferrocarriles en construcción. No hay Junta alguna con semejante atribución. Quien ha escrito eso ni siquiera se ha tomado el leve trabajo de consultar la ley. Esta ley, que el Ministerio de Obras Públicas y el de Agricultura, en el plazo máximo de tres meses, para la que expira el 14 de julio, presentarán a las Cortes una ponencia del plan de ferrocarriles que pueda considerarse útil para la economía nacional. La

Se inaugura el Congreso de la U. N. de Abogados El martes seguirá la Reforma agraria

ASISTE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. SE PRODUCEN ALGUNOS INCIDENTES

A las once de la mañana, en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, inauguró solemnemente sus tareas el Congreso de la Unión Nacional de Abogados.

Presidió el señor Alcalá Zamora, acompañado del ministro de Justicia, el presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, los Decanos de los Colegios de Madrid y Alcala señores Alvarez y Gotor, el presidente de la Unión Nacional, señor Rodríguez Jurado.

Los congresistas vestían de toga. En las tribunas presenciaron la sesión muchas personas.

Había en primer término el señor Rodríguez Jurado. Palabras de respetuosa salutación al presidente de la República y de agradecimiento cordial a cuantos han colaborado a la feliz organización del Congreso. Oportuna a su concepción en estos momentos históricos de grave crisis y hondas renovaciones, que ha sorprendido desprevénidos a los abogados, dotados de una vieja organización de carácter corporativo, que subsisten los viejos problemas de la justicia, el pobre juez, insuficientemente dotado, falta de independencia (una voz pronunció el nombre del juez Amado); la mala organización de los juzgados; los recursos que se agotan en los procedimientos; la cantidad que se discute, la clase de abogados, agobiada con el peso excesivo de los pleitos, vilipendiada, producida incluso de actuar ante determinados Tribunales encargados de administrar justicia. (Gran ovación.) Se oyó decir a la misma voz que interrumpió antes: Eso es nuestro deber, señor ministro. Que este motivo un violento incidente entre los señores Del Moral y Jiménez Asúa. Este, que ocupaba un puesto detrás de la presidencia, abandonó el salón.

El presidente del Tribunal Supremo, señor Rodríguez Jurado. Cuando vio todos estos males que acabo de enumerar me afirmo en la idea de la oportunidad de este congreso, el cual se va a dirigir respetuosamente a los Poderes públicos, para decirles que no se puede seguir como hasta aquí, ya que ha llegado la hora de organizar una justicia rápida, sencilla y barata.

Rechaza el orador la afirmación de que hay que dignificar la abogacía. Los abogados de proceder incorrecto son minoría. Y aun éstos, más que hombres perversos son desgraciados padres de familia. Los miembros designados por el señor Brines y el señor Valero, al Congreso, a don Rodolfo Reyes Ochoa, don Vicente Pinillos, don Marcelino Valentin y Gamazo, don José Gasca y Marín y don Antonio Golcochea. Por su parte, la Unión Nacional ha designado a don Adolfo Rodríguez Jurado, don Tomás López Hermida y don Hipólito García Parraco.

Antes de celebrarse la elección, el señor Montoya pidió la palabra para preguntar si era cierto el rumor que corría de que con ocasión del incidente de por la mañana había sido dado de baja como congresista el señor Del Moral.

El presidente, don Antonio Martínez Torrejón y López de Ayala, decano del Colegio de Alicante, cortó el incidente con gran energía, y haciendo eco de lo propuesto por el congresista, señor Brines, aludió a la sesión plenaria que plantee su pregunta a la Mesa del Congreso, una vez que ésta se haya constituido.

Programa para hoy y para el lunes: Domingo, 10 a 12. Reunión de secciones, en las Salas del Palacio de Justicia. 6. El Comité organizador obsequiará con un te a la Mesa del Congreso y a los decanos de los Colegios.

Lunes, 10 a 12. Sesión plenaria en el salón de actos del Colegio de Abogados. 5 a 7. Reunión de secciones; 7 a 9. Sesión plenaria.

Había después el decano de Alcala, señor Gotor, que sustituye a don Melquiades Alvarez, que ayer tuvo que renunciar a hacerlo por haberse sentido indisputado.

El señor Gotor, tras de pedir excusas por la improvisación que se ve obligado a hacer, expone con muy subida oratoria, la teoría del amor propio en el abogado. El abogado debe ser un hombre que acompaña ni ante la resolución del juez, contraria a sus pretensiones, porque todo él se emplea en la propia dignificación.

El presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, expuso por el señor Gotor. La cordialidad entre los que, situados desde puntos de vista diferentes, coinciden en la unidad del fin, que no es otra que la justicia, pudo él apreciar, puesto que en el momento de la sesión, la ovación más cálida de la mañana.

Venimos a esta Asamblea para trabajar por la perfección de la ley y la pureza de la justicia. Tarea ésta que es de los abogados, porque si no se ajustan a la vida, es obra conjunta de las sentencias de los tribunales y de las opiniones de los juristas.

En este Congreso, no habrá ninguna voz discordante.

En él, nuestro trabajo no estará al servicio de los intereses que por fuerza nos afectan, tal ponencia hace presumir que ésta no pase sin amplio debate en las Cortes, y absorberá la atención de éstas por los proyectos de reforma agraria y Estatuto de la tierra, formando parte de la propuesta equitativa—es lo probable—a desatar protestas y reclamaciones sin que el Parlamento pudiera de momento examinarlas ni atenderlas, aprovechándose así el problema en el tiempo que habría de mediar entre la ponencia ministerial y la resolución de las Cortes. La misión de la Junta que con error se alude es muy otra y habrá de desenvolverse con posterioridad al acuerdo de las Cortes. Por eso no hay prisa para designarla.

Y nada más, porque la réplica del ministro debe ceñirse a los puntos concretos del Estatuto de la tierra, que en el fondo de las divergencias que se sirven de mero adorno. Ilustre.

Los contratos de inquilinato

Una numerosa Comisión de inquilinos beneficiarios de Casas Baratas del Paso de las Delicias de la Chopera y Calle Nueva del Matadero, acompañados del señor García Cuervo (don Manuel), visitó al ministro de Trabajo para pedirle que con toda rapidez aclare el sentido de la ley de Casas Baratas, porque entienden que ésta no autoriza a la Sociedad Constructora y beneficiaria de Casas Baratas a cobrarles los suplementos a los contratos de inquilinato, como lo viene haciendo.

El martes seguirá la Reforma agraria

Una proposición para pedir que se discuta el Tribunal de Garantías al mismo tiempo que el Estatuto

Los periodistas preguntaron ayer al presidente de la Cámara si se había modificado el plan parlamentario con motivo de la anunciada proposición del señor Maura. Contestó el señor Besteiro que el plan de esta profesión reside en que se discuta el Estatuto de la Reforma agraria.

Entre los diputados que concurren ayer al salón de Conferencias del Congreso, los comentarios giraron en torno al discurso del jefe del Gobierno. Se encontraban entre ellos los señores Royo Villanova y don Abilio Calderón. Este último manifiesta que el discurso del señor Azaña había sido desastroso y que ellos continuarán en la actitud adoptada.

El señor Royo Villanova se propone presentar una proposición incidental que al mismo tiempo que se discuta el Estatuto se ponga también a debate el proyecto del Tribunal de Garantías constitucionales, porque entienden que no puede ponerse en práctica sin que exista el organismo que lo garantice.

El presidente de las Cortes obsequió ayer con un almuerzo a los informadores de la Prensa extranjera y nacional que acaban de salir de Madrid.

Presidieron, con el señor Besteiro, el presidente de la Asociación de la Prensa extranjera, señor Guillón; el secretario primero de las Cortes, señor Vidarte; el secretario de la Unión Nacional, don Agustín, y los periodistas, señores Losada, Montes y Martínez Sol.

Después habló el presidente de la Asociación de la Prensa extranjera, que agradeció el homenaje, dedicando amables palabras al señor Besteiro, y a sus compañeros, los periodistas españoles.

El señor Martínez Sol, por los periodistas españoles, hizo un discurso de homenaje al señor Besteiro, haciendo resaltar las facilidades que el presidente de las Cortes da a los informadores para el mejor cumplimiento de su misión.

El señor Besteiro, que pronunció un discurso pleno de emoción, especialmente al referirse a la cordialidad de relaciones que tiene con los informadores que asisten a las Cortes.

El ministro de Agricultura ha manifestado ayer lo siguiente: "Estoy todavía bajo la impresión del discurso que ayer leí en el Congreso de un estadista que tiene un claro concepto del pasado que debe corregirse y una limpia visión del porvenir, que debe edificarse. Es un discurso digno de los grandes figuras de la República del 73."

El ministro salió ayer noche para Santander, donde asistirá al Congreso del partido radical socialista.

El ministro de Justicia, don Melquiades Alvarez, se refirió a que el día de hoy se celebrará el primer aniversario de la caída de la República.

El ministro de Justicia, don Melquiades Alvarez, se refirió a que el día de hoy se celebrará el primer aniversario de la caída de la República.

El ministro de Justicia, don Melquiades Alvarez, se refirió a que el día de hoy se celebrará el primer aniversario de la caída de la República.

El ministro de Justicia, don Melquiades Alvarez, se refirió a que el día de hoy se celebrará el primer aniversario de la caída de la República.

El ministro de Justicia, don Melquiades Alvarez, se refirió a que el día de hoy se celebrará el primer aniversario de la caída de la República.

El ministro de Justicia, don Melquiades Alvarez, se refirió a que el día de hoy se celebrará el primer aniversario de la caída de la República.

El ministro de Justicia, don Melquiades Alvarez, se refirió a que el día de hoy se celebrará el primer aniversario de la caída de la República.

El ministro de Justicia, don Melquiades Alvarez, se refirió a que el día de hoy se celebrará el primer aniversario de la caída de la República.

CRONICA DE LA SEMANA Las Jornadas Médicas

ZARAGOZA, 28.—Continúan con gran éxito las Jornadas Médicas. Por la mañana, a las nueve, se leyeron varias comunicaciones. Después dieron conferencias los doctores Elisagu, don Enrique Stocker, don Isaac Noguera. Por la tarde continuaron las conferencias a cargo de los doctores Mateos, Pittaluga, Sanz Benedit y otros. A las nueve y media los asambleístas han sido invitados a un banquete.

En el Hospital se realizaron varias operaciones ante numerosos asambleístas. Se ha celebrado también en el Círculo Mercantil un banquete con que los asambleístas han obsequiado a los organizadores de las Jornadas por el éxito de las mismas.

Asamblea de clases sanitarias FUENTE DE CANTOS, 28.—Bajo la presidencia de don Jesús Centeno, de Sevilla, se ha celebrado la Asamblea provincial de clases sanitarias de los distritos de Zafra, Fuente de Cantos y Herrera, precursora de la Gran Asamblea Nacional de clases sanitarias que se celebrará en Madrid a mediados del próximo mes de junio para constituir el frente único de la Sociedad Española.

El médico sevillano, don Jesús Centeno dijo que dicha Federación no coarta en modo alguno la vida de los Colegios de algunas de las provincias sanitarias; antes al contrario, su vida se robustece de tal forma que entonces podrán resolver con la mayor comodidad todos los problemas de sus colegiados, que hoy, a pesar de ser muchos y buenos, no encuentran directivos, muchos no pueden solucionar, por carecer de la justa fuerza necesaria y que dicha Federación le prestará, sin dudar alguna.

Se trató del urgente problema económico que enfrenta a todas las clases sanitarias de la provincia, a las que adeudan los Ayuntamientos cantidades fantásticas. Solamente a 22 farmacéuticos les deben 225.000 pesetas. En particular se refirió al caso de los Conarmanuales de Fuente del Maestro, a quienes el Ayuntamiento adeuda 32.000 pesetas. Ante la labor de obstrucción y grave conflicto que la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia, a las que adeudan desatendiendo sus preferentes servicios; todos los sanitarios unidos en un mismo espíritu de pensamiento y acción, conscientes del papel que la sociedad representa, sobre todo para las pequeñas urbes, ante la imposibilidad de hacer frente a deudas de tal categoría, deciden en colaboración con todas las clases sanitarias de España formar el frente único de la Sociedad Española.

Se leyeron las distintas ponencias de todas las secciones sanitarias que se presentarán en la Asamblea de Madrid. A la hora del banquete habiaron varios asambleístas, que hicieron calurosos elogios a la iniciativa de Centeno y a la labor de don Jesús Centeno.

La concurrencia de asambleístas fué muy numerosa y las adhesiones de toda España para la Asamblea de Madrid es extraordinaria.

MUNDO CATOLICO Las fiestas de Padua

ROMA, 28.—A las 7.40 ha salido un tren especial de la Estación Principal de Termini, en el que iba el Cardenal legado Monseñor Lega, al que acompañaba una misión pontificia para las fiestas de la ciudad de Padua. En la estación se había montado un servicio de orden. Una compañía de Granaderos con banda rindió los honores al Cardenal. Antes de que Monseñor Lega la pasara revista, la banda interpretó el himno Pontificio. Estaban presentes el Prefecto de la Policía, los Cuerpos armados, división de oficiales de Padua y de la Marina, Aviación y Milicia nacional.

Entre las personalidades, el Nuncio de Su Santidad en Roma, los Cardenales Caccia, Respighi, Ottaviani; Prelados y representantes de la Acción Católica.

Al salir el tren el Cardenal Lega obsequió a los presentes con la bendición, mientras estos aplaudían, y la música interpretaba el himno pontificio.—Dafina.

Confirrmación VILLAVERDE DE MADRID, 28.—Ayer mañana el señor Obispo administrativo de esta diócesis, don Juan de la Marina, Aviación y Milicia nacional. Entre las personalidades, el Nuncio de Su Santidad en Roma, los Cardenales Caccia, Respighi, Ottaviani; Prelados y representantes de la Acción Católica.

Al salir el tren el Cardenal Lega obsequió a los presentes con la bendición, mientras estos aplaudían, y la música interpretaba el himno pontificio.—Dafina.

Confirrmación VILLAVERDE DE MADRID, 28.—Ayer mañana el señor Obispo administrativo de esta diócesis, don Juan de la Marina, Aviación y Milicia nacional. Entre las personalidades, el Nuncio de Su Santidad en Roma, los Cardenales Caccia, Respighi, Ottaviani; Prelados y representantes de la Acción Católica.

Al salir el tren el Cardenal Lega obsequió a los presentes con la bendición, mientras estos aplaudían, y la música interpretaba el himno pontificio.—Dafina.

Confirrmación VILLAVERDE DE MADRID, 28.—Ayer mañana el señor Obispo administrativo de esta diócesis, don Juan de la Marina, Aviación y Milicia nacional. Entre las personalidades, el Nuncio de Su Santidad en Roma, los Cardenales Caccia, Respighi, Ottaviani; Prelados y representantes de la Acción Católica.

Al salir el tren el Cardenal Lega obsequió a los presentes con la bendición, mientras estos aplaudían, y la música interpretaba el himno pontificio.—Dafina.

Confirrmación VILLAVERDE DE MADRID, 28.—Ayer mañana el señor Obispo administrativo de esta diócesis, don Juan de la Marina, Aviación y Milicia nacional. Entre las personalidades, el Nuncio de Su Santidad en Roma, los Cardenales Caccia, Respighi, Ottaviani; Prelados y representantes de la Acción Católica.

Al salir el tren el Cardenal Lega obsequió a los presentes con la bendición, mientras estos aplaudían, y la música interpretaba el himno pontificio.—Dafina.

Contra las HERNIAS

Se impone cada día más el Nuevo Método del Sr. D. C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París. Es el único que procura, sin molestia al paciente, los más pesados trabajos o en cualquier posición que adopte el herniado, un método de curación que garantiza la curación definitiva de las HERNIAS por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean. No hay hernia que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan por creeros imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abando prolongado. Agradecemos de los resultados obtenidos en numerosos enfermos analizados los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, al cual deben la salud miles de HERNIADOS.

Multa a un industrial

VALBUENA, 28.—El ministro de la Gobernación ha resuelto el expediente que le hizo el gobernador de concejón al industrial que tenía en el escaparate unas cruces colocadas sobre unos cartones que tenían pintados la bandera bicolor. La sanción del ministro ha sido imponer una multa de 500 pesetas al industrial, quien podrá reclamar en el plazo de veinticuatro horas.

Más castigos

VALBUENA, 28.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a una señora que colocó en los balcones colgaduras con los colores monárquicos de nuestro pasado, día del Corpus.

Más naufragios en Marsella

MARSELLA, 28.—Han llegado a este puerto otros nueve naufragos del "Georges Philippart", a bordo del vapor japonés "Hakone Maru".

Otra travesía del Atlántico

LINDEN (Nueva Jersey), 28.—El aviador Stanley Hauser ha salido en un avión de esta ciudad con objeto de intentar la travesía del Atlántico.

NEUMATICOS!!

¡Para comprar barato!

Casa Ardid. Génova, 4!!

Exportación provincias.

LA VIDA EN MADRID

V Asamblea de Cajas de Ahorros benéficas

Ayer continuaron en el ministerio de Trabajo las sesiones de la V Asamblea de la Confederación Española de Cajas de Ahorro benéficas. Por la mañana se reunió en sesión privada bajo la presidencia del señor Migoya y los demás miembros del Comité permanente de la Confederación. Después de verificada la comprobación de poderes de los asambleístas que asistían a la Asamblea en representación de sesenta y seis cajas, cuyos asientos alcanzan un total de mil seiscientos treinta y cinco millones de pesetas, el señor Migoya declaró abierta la sesión, y se pasó a discutir los distintos temas presentados sobre varios aspectos del ahorro.

El señor Goresdici, en sustitución de don José de Galarza, defendió una ponencia sobre los tipos de interés para las operaciones de cajas de ahorro, en la que propugna por la unificación de los tipos abonables a todos los imponentes.

El señor García Sánchez se ocupó de la concurrencia de las cajas en la realización del proyecto de reforma agraria, e hizo un detenido estudio de la proyectada reforma en los puntos que tienen relación con la obra de protección agrícola que han venido realizando las cajas con la prestación de ayuda para la parcelación de fincas rústicas. Se tomó el acuerdo, después de una detenida discusión, de facultar a la presidencia para que adopte sobre el particular las orientaciones más oportunas.

El señor Moragas Barret defendió la conveniencia de establecer cursos para la formación doctrinal de los empleados en las instituciones de ahorro y sobre las conclusiones que formuló se estableció un debate en el que, como en las cuestiones anteriores, intervinieron varios asambleístas.

A las cuatro de la tarde se reanudó la sesión para continuar el estudio de las restantes ponencias presentadas. Fueron discutidas las originales de los señores Migoya, Mantaras, Bonilla (don Gabriel) y don José García Díaz.

A las reuniones de la Asamblea asistió el presidente del Instituto Nacional de Previsión, que fué recibido cariñosamente por los asambleístas, a quienes dirigió breves palabras de saludo. Para asistir a la Asamblea llegó hoy el presidente del Instituto Internacional del Ahorro, marqués de Capitant d'Arzago.

Hoy por la mañana continuaron los trabajos de la Asamblea en el ministerio de Trabajo.

La Exposición aneja a la Asamblea puede ser visitada por el público de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

La Asamblea de propietarios

Recibimos la siguiente nota: "La Asamblea anunciada por la Defensa de la Propiedad Urbana Española, y suspendida el domingo por orden gubernativo, se celebrará el próximo miércoles, día 1 de junio, a las seis de la tarde en el teatro de la Comedia. Sirven las invitaciones ya entregadas, y las personas que aún no las hayan recogido, pueden verificarlo en las oficinas de la Asociación, Hortaleza, 2."

Sección Femenina Tradicionalista de Madrid

Ayer se inauguraron los locales de la Sección Femenina Tradicionalista de Madrid.

A las ocho y media de la mañana se celebró una misa con comunión general en la iglesia de Jesús. Seguidamente, las asociadas se trasladaron a los locales de la nueva agrupación para asistir a la bendición de los mismos.

Por la tarde se celebró una velada, en la que intervino la señorita Concepción Liaguero, que leyó un hermoso trabajo de salutación.

Seguidamente, la señorita María del Pilar Álvarez de Linares, recitó una bellísima poesía original, titulada "Súplica". Y finalmente pronunció su anunciada conferencia el diputado a Cortes por Salamanca don José María Lamamié de Laca.

Se felicitó de que en el local de la Asociación, ocupado hasta hace poco por una agrupación femenina radical, se proclamara ahora las doctrinas católicas, tan contrarias a las que anteriormente se divulgaban.

Tributó un elogio a las organizadoras de la sección, que han sabido elevar de doce a cuatrocientos el número de asociadas antes de inaugurar el local.

Habló del nuevo caudillo tradicionalista...

La Asamblea de propietarios

Recibimos la siguiente nota: "La Asamblea anunciada por la Defensa de la Propiedad Urbana Española, y suspendida el domingo por orden gubernativo, se celebrará el próximo miércoles, día 1 de junio, a las seis de la tarde en el teatro de la Comedia. Sirven las invitaciones ya entregadas, y las personas que aún no las hayan recogido, pueden verificarlo en las oficinas de la Asociación, Hortaleza, 2."

Sección Femenina Tradicionalista de Madrid

Ayer se inauguraron los locales de la Sección Femenina Tradicionalista de Madrid.

A las ocho y media de la mañana se celebró una misa con comunión general en la iglesia de Jesús. Seguidamente, las asociadas se trasladaron a los locales de la nueva agrupación para asistir a la bendición de los mismos.

Por la tarde se celebró una velada, en la que intervino la señorita Concepción Liaguero, que leyó un hermoso trabajo de salutación.

Seguidamente, la señorita María del Pilar Álvarez de Linares, recitó una bellísima poesía original, titulada "Súplica". Y finalmente pronunció su anunciada conferencia el diputado a Cortes por Salamanca don José María Lamamié de Laca.

Se felicitó de que en el local de la Asociación, ocupado hasta hace poco por una agrupación femenina radical, se proclamara ahora las doctrinas católicas, tan contrarias a las que anteriormente se divulgaban.

Tributó un elogio a las organizadoras de la sección, que han sabido elevar de doce a cuatrocientos el número de asociadas antes de inaugurar el local.

Habló del nuevo caudillo tradicionalista...

La salud en Madrid

Según "El Siglo Médico", a consecuencia de las variaciones de la temperatura se han recrudecido las afecciones catarrales de las vías respiratorias, y en cambio, han cedido mucho las alteraciones digestivas.

En los niños abunda la tos ferina, especialmente en el Norte y Oeste de Madrid, sin duda transmitida desde pueblos inmediatos, donde se halla la epidemia en todo su apogeo desde hace algunas semanas. El sarampión ha disminuido, especialmente en los barrios bajos del Sur de Madrid.

Estado del tiempo.—En la costa occidental del continente americano, y a la altura del paralelo 40, hay presiones bajas que se internan en el Pacífico. También las hay en la costa atlántica, sobre el paralelo 45. Altas presiones en el centro del continente.

Ha subido con alguna rapidez el barómetro por la mitad occidental de la Península en las últimas veinticuatro horas, persistiendo la presión relativamente baja por Cataluña y Baleares.

Continúa el régimen de vientos del Oeste y del Nordeste, que abarca hoy casi todas las regiones. Por Galicia, costas del Cantábrico, Navarra y algunas porciones de la Meseta Central, descaerán lluvias y chubascos. Por el litoral de Cataluña domina el régimen tormentoso.

La temperatura ha experimentado un nuevo descenso en las últimas veinticuatro horas.

Boletín meteorológico

En los niños abunda la tos ferina, especialmente en el Norte y Oeste de Madrid, sin duda transmitida desde pueblos inmediatos, donde se halla la epidemia en todo su apogeo desde hace algunas semanas. El sarampión ha disminuido, especialmente en los barrios bajos del Sur de Madrid.

Estado del tiempo.—En la costa occidental del continente americano, y a la altura del paralelo 40, hay presiones bajas que se internan en el Pacífico. También las hay en la costa atlántica, sobre el paralelo 45. Altas presiones en el centro del continente.

Ha subido con alguna rapidez el barómetro por la mitad occidental de la Península en las últimas veinticuatro horas, persistiendo la presión relativamente baja por Cataluña y Baleares.

Continúa el régimen de vientos del Oeste y del Nordeste, que abarca hoy casi todas las regiones. Por Galicia, costas del Cantábrico, Navarra y algunas porciones de la Meseta Central, descaerán lluvias y chubascos. Por el litoral de Cataluña domina el régimen tormentoso.

La temperatura ha experimentado un nuevo descenso en las últimas veinticuatro horas.

Boletín meteorológico

En los niños abunda la tos ferina, especialmente en el Norte y Oeste de Madrid, sin duda transmitida desde pueblos inmediatos, donde se halla la epidemia en todo su apogeo desde hace algunas semanas. El sarampión ha disminuido, especialmente en los barrios bajos del Sur de Madrid.

Estado del tiempo.—En la costa occidental del continente americano, y a la altura del paralelo 40, hay presiones bajas que se internan en el Pacífico. También las hay en la costa atlántica, sobre el paralelo 45. Altas presiones en el centro del continente.

Ha subido con alguna rapidez el barómetro por la mitad occidental de la Península en las últimas veinticuatro horas, persistiendo la presión relativamente baja por Cataluña y Baleares.

Continúa el régimen de vientos del Oeste y del Nordeste, que abarca hoy casi todas las regiones. Por Galicia, costas del Cantábrico, Navarra y algunas porciones de la Meseta Central, descaerán lluvias y chubascos. Por el litoral de Cataluña domina el régimen tormentoso.

La temperatura ha experimentado un nuevo descenso en las últimas veinticuatro horas.

Boletín meteorológico

En los niños abunda la tos ferina, especialmente en el Norte y Oeste de Madrid, sin duda transmitida desde pueblos inmediatos, donde se halla la epidemia en todo su apogeo desde hace algunas semanas. El sarampión ha disminuido, especialmente en los barrios bajos del Sur de Madrid.

Estado del tiempo.—En la costa occidental del continente americano, y a la altura del paralelo 40, hay presiones bajas que se internan en el Pacífico. También las hay en la costa atlántica, sobre el paralelo 45. Altas presiones en el centro del continente.

Ha subido con alguna rapidez el barómetro por la mitad occidental de la Península en las últimas veinticuatro horas, persistiendo la presión relativamente baja por Cataluña y Baleares.

Continúa el régimen de vientos del Oeste y del Nordeste, que abarca hoy casi todas las regiones. Por Galicia, costas del Cantábrico, Navarra y algunas porciones de la Meseta Central, descaerán lluvias y chubascos. Por el litoral de Cataluña domina el régimen tormentoso.

La temperatura ha experimentado un nuevo descenso en las últimas veinticuatro horas.

de, de quien se espera la salvación de España. Definió los conceptos de Dios y Patria, según el concepto liberal y el tradicionalista.

Frente al liberalismo, el tradicionalismo sostiene que Dios ha de guiar los actos todos del pueblo. Y no es que se pretenda convertir a España en una cristiandad, es que los principios morales verdaderos, en los que debe cimentarse la sociedad, no son otros que los católicos.

Defiende que la Religión católica debe tener, por ser la única verdadera, más derechos que las religiones falsas, y que hay que defender, antes que los derechos prácticos los derechos de Dios.

Habla de la escuela laica y de la escuela católica para protestar, y afirma que la mayoría de los españoles no se les permite educar a sus hijos oficialmente en católico.

Habló seguidamente de la unidad española lograda por Isabel la Católica. Dijo que la Monarquía liberal y parlamentaria cayó no por las personas, sino porque el sistema era equivocado.

Después de exponer el programa del partido tradicionalista y la labor que ha de llevar a cabo la naciente sección, recomendó una actuación social constante, para lograr el resurgimiento de España.

El señor Lamamié de Clairac, como las señoras Liaguero y Alvarez de Linares, fué muy aplaudido.

Los nuevos ingenieros sanitarios

Anoche se reunieron a cenar los ingenieros y arquitectos que han terminado su especialización sanitaria en la Escuela Nacional de Sanidad.

A la fiesta, que fué una manifestación de compañerismo fraternal, asistieron el presidente de la Asociación de Ingenieros Sanitarios, señor Gallego Ramos, y los profesores señores Bustamante, Escario, Luengo, Paz Maroto y Sorola.

No hubo discursos, pero, en cambio, se hicieron los mejores comentarios al éxito con que termina este curso y al interesante programa de excursiones que se han realizado, como complemento de él, a varios centros oficiales y fincas modelo.

Asamblea del gremio de carnes

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará, en el Circo de la Unión Mercantil, una Asamblea organizada por la Federación madrileña de las Industrias de carnes, para tratar de diversos asuntos relacionados con el abastecimiento de carne.

La Junta de la Casa de la Montaña

En sesión extraordinaria celebrada recientemente por la Junta general de este Centro ha sido elegido presidente efectivo don Evaristo F. Fernández Albaladejo, y secretario general y vicepresidente, respectivamente, don Angel Arráiz Galán y don Antonio Piedra Linares, siendo reelegidos para los restantes cargos de la Junta directiva, los demás actuales directivos.

La salud en Madrid

Según "El Siglo Médico", a consecuencia de las variaciones de la temperatura se han recrudecido las afecciones catarrales de las vías respiratorias, y en cambio, han cedido mucho las alteraciones digestivas.

En los niños abunda la tos ferina, especialmente en el Norte y Oeste de Madrid, sin duda transmitida desde pueblos inmediatos, donde se halla la epidemia en todo su apogeo desde hace algunas semanas. El sarampión ha disminuido, especialmente en los barrios bajos del Sur de Madrid.

Estado del tiempo.—En la costa occidental del continente americano, y a la altura del paralelo 40, hay presiones bajas que se internan en el Pacífico. También las hay en la costa atlántica, sobre el paralelo 45. Altas presiones en el centro del continente.

Ha subido con alguna rapidez el barómetro por la mitad occidental de la Península en las últimas veinticuatro horas, persistiendo la presión relativamente baja por Cataluña y Baleares.

Continúa el régimen de vientos del Oeste y del Nordeste, que abarca hoy casi todas las regiones. Por Galicia, costas del Cantábrico, Navarra y algunas porciones de la Meseta Central, descaerán lluvias y chubascos. Por el litoral de Cataluña domina el régimen tormentoso.

La temperatura ha experimentado un nuevo descenso en las últimas veinticuatro horas.

Boletín meteorológico

En los niños abunda la tos ferina, especialmente en el Norte y Oeste de Madrid, sin duda transmitida desde pueblos inmediatos, donde se halla la epidemia en todo su apogeo desde hace algunas semanas. El sarampión ha disminuido, especialmente en los barrios bajos del Sur de Madrid.

Estado del tiempo.—En la costa occidental del continente americano, y a la altura del paralelo 40, hay presiones bajas que se internan en el Pacífico. También las hay en la costa atlántica, sobre el paralelo 45. Altas presiones en el centro del continente.

Ha subido con alguna rapidez el barómetro por la mitad occidental de la Península en las últimas veinticuatro horas, persistiendo la presión relativamente baja por Cataluña y Baleares.

Continúa el régimen de vientos del Oeste y del Nordeste, que abarca hoy casi todas las regiones. Por Galicia, costas del Cantábrico, Navarra y algunas porciones de la Meseta Central, descaerán lluvias y chubascos. Por el litoral de Cataluña domina el régimen tormentoso.

La temperatura ha experimentado un nuevo descenso en las últimas veinticuatro horas.

Boletín meteorológico

En los niños abunda la tos ferina, especialmente en el Norte y Oeste de Madrid, sin duda transmitida desde pueblos inmediatos, donde se halla la epidemia en todo su apogeo desde hace algunas semanas. El sarampión ha disminuido, especialmente en los barrios bajos del Sur de Madrid.

Estado del tiempo.—En la costa occidental del continente americano, y a la altura del paralelo 40, hay presiones bajas que se internan en el Pacífico. También las hay en la costa atlántica, sobre el paralelo 45. Altas presiones en el centro del continente.

Ha subido con alguna rapidez el barómetro por la mitad occidental de la Península en las últimas veinticuatro horas, persistiendo la presión relativamente baja por Cataluña y Baleares.

Continúa el régimen de vientos del Oeste y del Nordeste, que abarca hoy casi todas las regiones. Por Galicia, costas del Cantábrico, Navarra y algunas porciones de la Meseta Central, descaerán lluvias y chubascos. Por el litoral de Cataluña domina el régimen tormentoso.

La temperatura ha experimentado un nuevo descenso en las últimas veinticuatro horas.

Boletín meteorológico

En los niños abunda la tos ferina, especialmente en el Norte y Oeste de Madrid, sin duda transmitida desde pueblos inmediatos, donde se halla la epidemia en todo su apogeo desde hace algunas semanas. El sarampión ha disminuido, especialmente en los barrios bajos del Sur de Madrid.

Estado del tiempo.—En la costa occidental del continente americano, y a la altura del paralelo 40, hay presiones bajas que se internan en el Pacífico. También las hay en la costa atlántica, sobre el paralelo 45. Altas presiones en el centro del continente.

Ha subido con alguna rapidez el barómetro por la mitad occidental de la Península en las últimas veinticuatro horas, persistiendo la presión relativamente baja por Cataluña y Baleares.

Continúa el régimen de vientos del Oeste y del Nordeste, que abarca hoy casi todas las regiones. Por Galicia, costas del Cantábrico, Navarra y algunas porciones de la Meseta Central, descaerán lluvias y chubascos. Por el litoral de Cataluña domina el régimen tormentoso.

La temperatura ha experimentado un nuevo descenso en las últimas veinticuatro horas.

Boletín meteorológico

En los niños abunda la tos ferina, especialmente en el Norte y Oeste de Madrid, sin duda transmitida desde pueblos inmediatos, donde se halla la epidemia en todo su apogeo desde hace algunas semanas. El sarampión ha disminuido, especialmente en los barrios bajos del Sur de Madrid.

Estado del tiempo.—En la costa occidental del continente americano, y a la altura del paralelo 40, hay presiones bajas que se internan en el Pacífico. También las hay en la costa atlántica, sobre el paralelo 45. Altas presiones en el centro del continente.

Ha subido con alguna rapidez el barómetro por la mitad occidental de la Península en las últimas veinticuatro horas, persistiendo la presión relativamente baja por Cataluña y Baleares.

Continúa el régimen de vientos del Oeste y del Nordeste, que abarca hoy casi todas las regiones. Por Galicia, costas del Cantábrico, Navarra y algunas porciones de la Meseta Central, descaerán lluvias y chubascos. Por el litoral de Cataluña domina el régimen tormentoso.

La temperatura ha experimentado un nuevo descenso en las últimas veinticuatro horas.

Boletín meteorológico

En los niños abunda la tos ferina, especialmente en el Norte y Oeste de Madrid, sin duda transmitida desde pueblos inmediatos, donde se halla la epidemia en todo su apogeo desde hace algunas semanas. El sarampión ha disminuido, especialmente en los barrios bajos del Sur de Madrid.

Estado del tiempo.—En la costa occidental del continente americano, y a la altura del paralelo 40, hay presiones bajas que se internan en el Pacífico. También las hay en la costa atlántica, sobre el paralelo 45. Altas presiones en el centro del continente.

Ha subido con alguna rapidez el barómetro por la mitad occidental de la Península en las últimas veinticuatro horas, persistiendo la presión relativamente baja por Cataluña y Baleares.

Continúa el régimen de vientos del Oeste y del Nordeste, que abarca hoy casi todas las regiones. Por Galicia, costas del Cantábrico, Navarra y algunas porciones de la Meseta Central, descaerán lluvias y chubascos. Por el litoral de Cataluña domina el régimen tormentoso.

La temperatura ha experimentado un nuevo descenso en las últimas veinticuatro horas.

Boletín meteorológico

En los niños abunda la tos ferina, especialmente en el Norte y Oeste de Madrid, sin duda transmitida desde pueblos inmediatos, donde se halla la epidemia en todo su apogeo desde hace algunas semanas. El sarampión ha disminuido, especialmente en los barrios bajos del Sur de Madrid.

Estado del tiempo.—En la costa occidental del continente americano, y a la altura del paralelo 40, hay presiones bajas que se internan en el Pacífico. También las hay en la costa atlántica, sobre el paralelo 45. Altas presiones en el centro del continente.

Ha subido con alguna rapidez el barómetro por la mitad occidental de la Península en las últimas veinticuatro horas, persistiendo la presión relativamente baja por Cataluña y Baleares.

Continúa el régimen de vientos del Oeste y del Nordeste, que abarca hoy casi todas las regiones. Por Galicia, costas del Cantábrico, Navarra y algunas porciones de la Meseta Central, descaerán lluvias y chubascos. Por el litoral de Cataluña domina el régimen tormentoso.

La temperatura ha experimentado un nuevo descenso en las últimas veinticuatro horas.

En Madrid, la temperatura mínima del día a 10 centímetros sobre la tierra laborable, ha sido de 5,5 grados. Agricultura.—Cielos con nubes en toda España.

Navegación marítima.—Marejadilla en el Cantábrico.

El mitin de los Inquilinos.—El acto organizado por la Asociación de Vecinos-Inquilinos de Madrid, ha sido suspendido. Lo que se pone en conocimiento de los asociados, comunicándoles que se verificará, si las circunstancias lo permiten, el martes próximo en el local y a la hora que se anunciará.

Exposición Libre de Bellas Artes.—El lunes a las cinco y media, en el local del "Diario Universal" (tribunales), después de proceder al barnizado, se inaugura la Exposición Libre de Bellas Artes.

Por falta material de tiempo no ha sido posible invitar individualmente a los señores expositores, que deben considerarse invitados al acto.

Juventud Charrra.—Hoy a las siete de la tarde se celebrará un recital poético en el salón de actos de la Casa Charrra, a cargo de los señores Antonio Iglesias y Aurelio Paz Rubio, quienes recitarán poesías de diversos autores salmantinos.

Patrimonio Cultural.—La Asociación española de Esplabura Colla y Buenas Costumbres, se celebrará hoy en la Casa Social Católica, plaza del Marqués de Comillas, 7, a las cuatro y media de la tarde, una velada en la que tomarán parte doña Dolores de Gortázar y el señor Gippini.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

La correspondencia. Ya no hay esperanza. Se consumará la desmembración de España. A Azaña le aplaude la mayoría de la Cámara, que no es la mayoría del país.

"El Imparcial". "El señor Azaña confundió ayer el salón de sesiones del Congreso con el Centro Automático de Dependientes de Comercio. Y en verdad, que mirando a muchos españoles se justificaba la confusión."

"La Nación". Después de evocar los discursos de Cánovas, Maura, Silvela y Canalejas, dice: "Indudablemente, la fecha de ayer será histórica, porque en ella se ha consumado un designio en que España no había querido creer, como cosa inevitable hasta este momento; pero esa fecha tendrá una significación muy distinta de la que suponen, porque están ciegos, que se ha dado un paso hacia el futuro. En el camino de la tranquilidad y de la grandeza de España representa un evidente retraso."

"Informaciones". "Sin desconsideración para el señor Azaña, cuya buena fe, repetimos, no es dudosa, pero que es tan gravemente equivocada, aunque piense que son los demás quienes sufren el error."

"El Siglo Futuro" (Ortiz y Estrada). "Los que pasaban hasta ahora por sabios, recatan su criterio; Unamuno, Ortega y Gasset y Sánchez Román nada han querido decir a los periodistas; políticos de primera fila, como Maura, Prieto y De los Ríos, desaparecieron."

"La Voz". "Los catalanes estaban anoche entusiasmados. Ello es un síntoma muy significativo. En cambio, el señor Sánchez Román callaba con tristeza. Nosotros nos sentimos más cerca del señor Sánchez Román que del señor Compañy."

Y estamos seguros de que a las nueve décimas partes de los españoles de aquí el Ebro les sucede igual."

"Luz". "Por ahora no basta señalar la orientación encaminada, en línea recta y franca, como corresponde a un verdadero gobierno, a resolver sin vacilaciones un problema, no aisladamente, sino queriendo engranarlo sólidamente con la estructura general del país, con su historia y su tradición. No sólo hay que cambiar—dice el señor Azaña—el sistema político, sino la política del sistema. Empresa enorme—la verdaderamente trascendental—que ayer ha quedado esbozada como contenido programático del nuevo régimen, como creación política de la República, rectificando la línea de la República."

"El Liberal". "Magnífica pieza oratoria, construida a golpes de plasma, como se forja el hierro a golpes de martillo"... "¿Qué mejor ponencia de Gobierno?... ¿Qué dictamen, por brillante que fuera, podría suplir al discurso que se pronunciará ayer en la Cámara del banco para abrir en la Historia la nueva época que vive España?"

"La Libertad" publica de "fondo" un artículo de Astrana Marin, "república" y algo más. Algo más honrado que muchos, que se titula "El Estatuto debe rechazarse íntegro". En su editorial advierte que por la importancia del curso solamente puede dar su impresión de momento, sin perjuicio de estudiarlo sucesivamente. Pero dice así: "Lo que quiere decir que el Estatuto, con las pequeñas modificaciones señaladas por el señor Azaña, será aprobado casi por unanimidad. Con algunos votos en contra y la protesta airada del señor Royo Villanova. Y aquí no ha pasado nada."

La salud en Madrid

Según "El Siglo Médico", a consecuencia de las variaciones de la temperatura se han recrudecido las afecciones catarrales de las vías respiratorias, y en cambio, han cedido mucho las alteraciones digestivas.

En los niños abunda la tos ferina, especialmente en el Norte y Oeste de Madrid, sin duda transmitida desde pueblos inmediatos, donde se halla la epidemia en todo su apogeo desde hace algunas semanas. El sarampión ha disminuido, especialmente en los barrios bajos del Sur de Madrid.

Estado del tiempo.—En la costa occidental del continente americano, y a la altura del paralelo 40, hay presiones bajas que se internan en el Pacífico. También las hay en la costa atlántica, sobre el paralelo 45. Altas presiones en el centro del continente.

Ha subido con alguna rapidez el barómetro por la mitad occidental de la Península en las últimas veinticuatro horas, persistiendo la presión relativamente baja por Cataluña y Baleares.

Continúa el régimen de vientos del Oeste y del Nordeste, que abarca hoy casi todas las regiones. Por Galicia, costas del Cantábrico, Navarra y algunas porciones de la Meseta Central, descaerán lluvias y chubascos. Por el litoral de Cataluña domina el régimen tormentoso.

La temperatura ha experimentado un nuevo descenso en las últimas veinticuatro horas.

Boletín meteorológico

En los niños abunda la tos ferina, especialmente en el Norte y Oeste de Madrid, sin duda transmitida desde pueblos inmediatos, donde se halla la epidemia en todo su apogeo desde hace algunas semanas. El sarampión ha disminuido, especialmente en los barrios bajos del Sur de Madrid.

Estado del tiempo.—En la costa occidental del continente americano, y a la altura del paralelo 40, hay presiones bajas que se internan en el Pacífico. También las hay en la costa atlántica, sobre el paralelo 45. Altas presiones en el centro del continente.

Ha subido con alguna rapidez el barómetro por la mitad occidental de la Península en las últimas veinticuatro horas, persistiendo la presión relativamente baja por Cataluña y Baleares.

Continúa el régimen de vientos del Oeste y del Nordeste, que abarca hoy casi todas las regiones. Por Galicia, costas del Cantábrico, Navarra y algunas porciones de la Meseta Central, descaerán lluvias y chubascos. Por el litoral de Cataluña domina el régimen tormentoso.

La temperatura ha experimentado un nuevo descenso en las últimas veinticuatro horas.

Boletín meteorológico

En los niños abunda la tos ferina, especialmente en el Norte y Oeste de Madrid, sin duda transmitida desde pueblos inmediatos, donde se halla la epidemia en todo su apogeo desde hace algunas semanas. El sarampión ha disminuido, especialmente en los barrios bajos del Sur de Madrid.

Estado del tiempo.—En la costa occidental del continente americano, y a la altura del paralelo 40, hay presiones bajas que se internan en el Pacífico. También las hay en la costa atlántica, sobre el paralelo 45. Altas presiones en el centro del continente.

Ha subido con alguna rapidez el barómetro por la mitad occidental de la Península en las últimas veinticuatro horas, persistiendo la presión relativamente baja por Cataluña y Baleares.

Continúa el régimen de vientos del Oeste y del Nordeste, que abarca hoy casi todas las regiones. Por Galicia, costas del Cantábrico, Navarra y algunas porciones de la Meseta Central, descaerán lluvias y chubascos. Por el litoral de Cataluña domina el régimen tormentoso.

La temperatura ha experimentado un nuevo descenso en las últimas veinticuatro horas.

Boletín meteorológico

En los niños abunda la tos ferina, especialmente en el Norte y Oeste de Madrid, sin duda transmitida desde pueblos inmediatos, donde se halla la epidemia en todo su apogeo desde hace algunas semanas. El sarampión ha disminuido, especialmente en los barrios bajos del Sur de Madrid.

Estado del tiempo.—En la costa occidental del continente americano, y a la altura del paralelo 40, hay presiones bajas que se internan en el Pacífico. También las hay en la costa atlántica, sobre el paralelo 45. Altas presiones en el centro del continente.

Ha subido con alguna rapidez el barómetro por la mitad occidental de la Península en las últimas veinticuatro horas, persistiendo la presión relativamente baja por Cataluña y Baleares.

Continúa el régimen de vientos del Oeste y del Nordeste, que abarca hoy casi todas las regiones. Por Galicia, costas del Cantábrico, Navarra y algunas porciones de la Meseta Central, descaerán lluvias y chubascos. Por el litoral de Cataluña domina el régimen tormentoso.

La temperatura ha experimentado un nuevo descenso en las últimas veinticuatro horas.

Boletín meteorológico

En los niños abunda la tos ferina, especialmente en el Norte y Oeste de Madrid, sin duda transmitida desde pueblos inmediatos, donde se halla la epidemia en todo su apogeo desde hace algunas semanas. El sarampión ha disminuido, especialmente en los barrios bajos del Sur de Madrid.

Estado del tiempo.—En la costa occidental del continente americano, y a la altura del paralelo 40, hay presiones bajas que se internan en el Pacífico. También las hay en la costa atlántica, sobre el paralelo 45. Altas presiones en el centro del continente.

Ha subido con alguna rapidez el barómetro por la mitad occidental de la Península en las últimas veinticuatro horas, persistiendo la presión relativamente baja por Cataluña y Baleares.

Continúa el régimen de vientos del Oeste y del Nordeste, que abarca hoy casi todas las regiones. Por Galicia, costas del Cantábrico, Navarra y algunas porciones de la Meseta Central, descaerán lluvias y chubascos. Por el litoral de Cataluña domina el régimen tormentoso.

La temperatura ha experimentado un nuevo descenso en las últimas veinticuatro horas.

Boletín meteorológico

En los niños abunda la tos ferina, especialmente en el Norte y Oeste de Madrid, sin duda transmitida desde pueblos inmediatos, donde se halla la epidemia en todo su apogeo desde hace algunas semanas. El sarampión ha disminuido, especialmente en los barrios bajos del Sur de Madrid.

Estado del tiempo.—En la costa occidental del continente americano, y a la altura del paralelo 40, hay presiones bajas que se internan en el Pacífico. También las hay en la costa atlántica, sobre el paralelo 45. Altas presiones en el centro del continente.

Ha subido con alguna rapidez el barómetro por la mitad occidental de la Península en las últimas veinticuatro horas, persistiendo la presión relativamente baja por Cataluña y Baleares.

Continúa el régimen de vientos del Oeste y del Nordeste, que abarca hoy casi todas las regiones. Por Galicia, costas del Cantábrico, Navarra y algunas porciones de la Meseta Central, descaerán lluvias y chubascos. Por el litoral de Cataluña domina el régimen tormentoso.

La temperatura ha experimentado un nuevo descenso en las últimas veinticuatro horas.

Boletín meteorológico

En los niños abunda la tos ferina, especialmente en el Norte y Oeste de Madrid, sin duda transmitida desde pueblos inmediatos, donde se halla la epidemia en todo su apogeo desde hace algunas semanas. El sarampión ha disminuido, especialmente en los barrios bajos del Sur de Madrid.

Estado del tiempo.—En la costa occidental del continente americano, y a la altura del paralelo 40, hay presiones bajas que se internan en el Pacífico. También las hay en la costa atlántica, sobre el paralelo 45. Altas presiones en el centro del continente.

Ha subido con alguna rapidez el barómetro por la mitad occidental de la Península en las últimas veinticuatro horas, persistiendo la presión relativamente baja por Cataluña y Baleares.

Continúa el régimen de vientos del Oeste y del Nordeste, que abarca hoy casi todas las regiones. Por Galicia, costas del Cantábrico, Navarra y algunas porciones de la Meseta Central, descaerán lluvias y chubascos. Por el litoral de Cataluña domina el régimen tormentoso.

La temperatura ha experimentado un nuevo descenso en las últimas veinticuatro horas.

Boletín meteorológico

En los niños abunda la tos ferina, especialmente en el Norte y Oeste de Madrid, sin duda transmitida desde pueblos inmediatos, donde se halla la epidemia en todo su apogeo desde hace algunas semanas. El sarampión ha disminuido, especialmente en los barrios bajos del Sur de Madrid.

Estado del tiempo.—En la costa occidental del continente americano, y a la altura del paralelo 40, hay presiones bajas que se internan en el Pacífico. También las hay en la costa atlántica, sobre el paralelo 45. Altas presiones en el centro del continente.

Ha subido con alguna rapidez el barómetro por la mitad occidental de la Península en las últimas veinticuatro horas, persistiendo la presión relativamente baja por Cataluña y Baleares.

Continúa el régimen de vientos del Oeste y del Nordeste, que abarca hoy casi todas las regiones. Por Galicia, costas del Cantábrico, Navarra y algunas porciones de la Meseta Central, descaerán lluvias y chubascos. Por el litoral de Cataluña domina el régimen tormentoso.

La temperatura ha experimentado un nuevo descenso en las últimas veinticuatro horas.

FALINSKI, MODISTO
Ha establecido su nuevo domicilio en Avenida de Eduardo Dato, 27.

CARROCERIAS
CONSTRUCCION Y REPARACION
HORACIO MENENDEZ
Sucesor de Labourdette
PRECIOS MODERADOS
Miguel Angel, 31.—Teléfono 30837.

HOTEL ASTURIAS
La mejor situación de Madrid.
Habitación desde ocho pesetas. Pensiones desde 18 pesetas.

BAZAR UNION
Mayor, 1, Puerta del Sol
COCHES PARA NIÑOS

SEIS GRANDES ZAFATOS BOLOS
NO HAY QUE PENSAR EN DAÑARLOS
VINTE EPAN PATENTADO
PFA-Droguehaus
Concepción FERRA. VALENCIA

Las responsabilidades

El señor Royo Villanova dimite el cargo de vocal de la Comisión. Entiende que ninguna responsabilidad es mayor que la de entregar la enseñanza a Cataluña.

El diputado don Antonio Royo Villanova ha enviado al señor Cordero la siguiente carta: "Madrid, 28 de mayo de 1932. Señor don Manuel Cordero, presidente de la Comisión de Responsabilidades. Querido amigo y presidente: Con verdadero sentimiento pero respondiendo a un abrumador imperativo de mi conciencia, me veo obligado a presentar ante usted, con carácter irrevocable, la dimisión de mi cargo de vocal de la Comisión de Responsabilidades. Muy honradamente creo que ninguna de las que hemos enjuiciado ni de las que podemos enjuiciar es tan grave como la que asumieron el Gobierno y las Cortes de España, que me obligó a aceptar el artículo 48 de la Constitución, entregando la instrucción pública en Cataluña al nacionalismo antiespañol."

Reflexionando a usted y a todos los compañeros el testimonio de mi gratitud por sus constantes y amables atenciones, me repito muy suyo, Antonio Royo Villanova.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090 91092 91093 91094 91095 y 91096

Reconstrucción del Hospital de La Latina

Existe el propósito de reconstruir el antiguo Hospital de "La Latina", que dio nombre a este barrio de Madrid, y que, a su vez, lo tomó de doña Beatriz Galindo, dama, como es sabido, de muchas letras y virtudes que floreció en los albores del Renacimiento español durante el reinado de los Reyes Católicos. Era "La Latina" viuda de don Francisco Ramírez de Madrid, general de Artillería, uno de los primeros de esta Armada en España, que murió en el sitio de Granada. Su viuda fundó el Hospital en la calle de Toledo, muy cerca de la actual plaza de la Cebada, el 13 de octubre de 1498. Derribado a fines del pasado siglo, se conservaba todavía en los Almacenes de la Villa la portada monumental y restos de la escalera, que sirvieron de base el año 1920 para que el arquitecto municipal y académico de Bellas Artes, señor Bellido, lo reconstruyera. Días pasados, los concejales señores Madariaga y Layús tuvieron la iniciativa de reedificar con los fondos del Patronato del antiguo Hospital. La fundadora es, que representaba originalmente en la duquesa viuda de Rivas.

Tenemos entendido que el Patronato dispone de millon y medio de pesetas, aproximadamente, para la construcción costaría unos 750.000 pesetas.

Aspecto jurídico, artístico y social

Mas tenemos también noticias de que el señor Sabarrit, teniente alcalde del distrito de La Latina, propone el unir con este Hospital con el proyectado de la fundación Goyeneche, en la forma jurídica que fuera posible. Este proyecto se ha enviado a los letrados municipales para que lo informen. El señor Sabarrit propone la construcción de un único edificio, dentro del cual tuvieran cierto aislamiento y autonomía ambas fundaciones. La principal razón de esta idea antieconómica de la construcción de un único edificio es, naturalmente, ya que está destinado a contener sólo doce camas de enfermos, cuyo precio de instalación y sostenimiento sería de muy difícil y desde este punto de vista, antieconómico.

De los informes y asesoramiento que hemos buscado se deduce el planteamiento de tres diferentes problemas: el jurídico, el artístico y el económico-social. Se puean enunciar con toda claridad, de la siguiente manera.

Problema jurídico: hay que respetar los derechos de los patronos fundadores, concretamente y especialmente en los desechos de los actuales patronos de sangre.

Problema artístico e histórico: La portada del Hospital con el proyectado de la fundación Goyeneche, en la forma jurídica que fuera posible. Este proyecto se ha enviado a los letrados municipales para que lo informen. El señor Sabarrit propone la construcción de un único edificio, dentro del cual tuvieran cierto aislamiento y autonomía ambas fundaciones. La principal razón de esta idea antieconómica de la construcción de un único edificio es, naturalmente, ya que está destinado a contener sólo doce camas de enfermos, cuyo precio de instalación y sostenimiento sería de muy difícil y desde este punto de vista, antieconómico.

Problema económico-social: Debe tenerse en la inversión del capital fundacional a la máxima eficacia benéfica posible.

Ampliación del proyecto

El problema jurídico tiene carácter de previo, pero una vez resuelto debe tenerse a compaginar el sentido artístico y el social de la obra. Tenemos entendido que en el mismo estudio del señor Bellido se ha previsto la posibilidad de una ampliación del edificio en los terrenos de solar sobrantes, que sin atentar al estilo del edificio permitiría instalar unas 72 camas y

La Exposición nacional "EUREKA" Cartas a EL DEBATE

Dedicada la sala central, que lleva el número uno al arte decorativo y ornamental, para el resguardo de la parte de pintura, la más numerosa e interesante de la exposición, hay que comenzar por la sala segunda, que viene a ser la primera de pintura. De esta sala una impresión serena y grata, dentro de la variedad hay un equilibrio simpático.

Basileano pinta con facilidad y soltura, con un concepto castizo amplio que contrasta muy bien con la modernidad del asunto "Mis hermanos", dos mociones fuertes en plena tierra, con traje de "skidadores". Núñez Losada expone un hermoso paisaje de los Alpes en el que acertó a pintar la serenidad de una laguna y la luz, una especie de bruma luminosa perla y rosada al reflejar en los picachos.

Dos retratos de Martín Estévez, acaso demasiado acromado el primero, el segundo un estudio de blanco, interesante y gracioso.

Su grisácea del norte son un suave reflejo solar, aguas plomizas, remolcadores, barcos y a través de la bruma, casas del puerto. Todo esto, sobriamente conseguido por Ferrer Carbonell en su vista de Amsterdam.

"Maternidad", de Morell, es una obra sencilla, seria, profunda, pero de atrayente gracia, no hay una concesión al lirismo todo es sincero y digno.

No le van a Martínez Vázquez las fantasías, su cuadro parece incierto como se hubiera dudado a qué darle más importancia al paisaje o a las niñas que dan título al cuadro, y se ha quedado sin dar realidad al paisaje el tan hondamente realista, ni fuerza a las figuras.

Una acertada luz de sol sobre la piedra dorada de un claustro y la transparente quietud del agua son dos notas a trayentes de "Claustro de la Catedral de Barcelona", de Gilbert Canals. León Astruc ha pintado un retrato femenino de gran empuje, en el que la calidad de las telas está muy bien expresada.

Eugenio Hermoso, en la sala tercera, se presenta muy bien; los coquetos con las maneras vanguardistas que tan mal le iban le han hecho volver a lo suyo con más entusiasmo. "Amarinda", una de sus zagales de la sierra de Huelva, suave, rosada, hecha con esa ingenua inocencia que es como una predisposición poética natural en el artista, es un encanto de suavidad. En el gran cuadro "Una boda en Fregenal" hay cierta confusión en la manera de disponer las figuras, hay algo que el autor, tan poético, resulta feo, por exceso de realismo; la manera de estar de espalda la figura central, pero hay cosas tan logradas como el grupo de mozas, la gracia humilde y puerbera del conjunto.

Abundan los andaluces en esta sala porque detrás vienen: Miguel del Pino, con un sólido retrato de Martínez Barrios, y otro admirable de su madre, Grosso, con un interior de la Iglesia de la Caridad, tan justo de luz, tan sentido, con la suave nota de los dorados, tan precisa, como todos los suyos, y Santiago Martínez, con su gran "Triptico sevillano". En ya un acierto sutil dar como representación de Sevilla algo más sentido por ella, aun que mantelares y cisneles, algo que atañe a su vida religiosa.

Dos interiores de iglesia, uno muy luminoso de la maravillosa capilla de San José; otro, amplio, de la iglesia de San Pablo, y en el centro, una cofradía. Los tres de gran tamaño y los tres honda y serenamente pintados.

El extremeño Corcosi, tras una de sus simpáticas excursiones venatorias. Resultan vistos ya, y conocidos sus tipos, pero la escena en grata.

De las dos figuras de "Mujeres", de Suárez Pergrín, la de primer término es interesante, pero mucho más lo es su otro cuadro "Acrobatas". El asunto está muy tratado, pero la pintura, la expresión de las figuras, el color, el acierto de la composición le dan un extraordinario valor.

Soria Aedo presenta dos grandes cuadros "Villancicos", amplio, sincero, rico de color, de hondura psicológica, satisficé y llega mucho más que "Inventud de Baço", artificioso de concepto y de composición, con exceso de figuras y amanerado de toque. Parecen obras de dos artistas diferentes.

"Carmen", de Carazo, es una Car-

EL CALZADO INSUPERABLE. Precios muy rebajados. NICOLAS M. RIVERO, II. MONTERA, 35. GOYA, 6.

Vino para misa y mesa
Agustín Serrano, cosechero, Manzanares. Vino blanco especial estilo Santernes. Paseo del Prado, 48, Madrid. Teléf. 71007.

La Librería LAYETIANA
Compra y paga al contado en las mejores condiciones lotes de libros antiguos y bibliotecas enteras. Especialidad en obras raras y curiosas. Obras en latín se desean intermediarios, a los que se conceden óptimas condiciones.
BARCELONA: Calle Martí Juliá, 1. Teléfono 23151.

La Sanidad y la Industria balnearias
Señor director de EL DEBATE: Muy señor mío: El reciente decreto sobre la dirección balnearia, ha suscitado opiniones contradictorias y algunas periódicas la alaban, sin percibirse la que la amplia libertad médica balnearia, siendo en sí una medida plausible, implantada en la forma en que lo hace el decreto encierra males, que dañarán no sólo a muchos médicos, sino a la Sanidad y a la industria balnearia de nuestro país.

Con el fin de orientar a la opinión, le ruego publique estas líneas que aclararán algunos puntos interesantes y quizá contribuirán, si se toman en consideración, a conservar la parte útil del decreto, evitando el daño que puede ocasionar.

La citada disposición entraña la disolución del Cuerpo de médicos de Baños. Prescindiendo de si este Cuerpo (al que dicho sea de paso no pertenecemos), es susceptible de reorganización y mejoras, el hecho es que la medida puede dejar en medio del camino muchos beneficios, que dedicaron de lleno sus actividades a la Hidrología médica, abandonando muchos el ejercicio libre de su profesión.

Los balnearios en nuestro país son a modo de sanatorios, en los que conviven enfermos de todas clases, afectos muchos de procesos contagiosos y expuestos a accidentes y graves complicaciones de no utilizar el agua de las balneas con rigor a la prescripción facultativa y aun así se producen a veces trastornos que requieren un rápido tratamiento adecuado.

La disposición citada permitirá que a los balnearios de mayor importancia acudan médicos y especialistas libremente, pero deja en el mayor abandono a los balnearios modestos que a los que se dedica la mayoría de los médicos, con rigor a la prescripción facultativa y aun así se producen a veces trastornos que requieren un rápido tratamiento adecuado.

Añadamos que en el 70 por 100 de los balnearios de España no pasa de 300 el número de bañistas que acuden en la temporada y que éstos concurrentes son en su mayoría de escasos recursos, de más escasa cultura sanitaria. Esta y otras observaciones dejan bien patente la siguiente conclusión:

La única medida esencial en lo que se refiere a la Sanidad y a la industria balnearia es la ineludible presencia constante de un médico, llámesele director o como se quiera que evite la propagación y contagio de enfermedades, vigile el uso adecuado de las aguas y evite toda urgencia a los accidentes que ocurran.

Los males que puede acarrear la ausencia de un médico en los balnearios, sólo son conocidos por quienes hemos dirigido estas balneas, en los últimos años de la variedad de enfermos que a ellos acuden y la necesidad constante de una vigilancia técnica. A la responsabilidad de las consecuencias que para los bañistas ha de tener en el caso de una disposición que no ocupa se ha de unir, si no se pone remedio, el consecutivo y triste espectáculo de ver disminuir los excelentes beneficios de la cura balnearia, por falta de una buena dirección. Así, con manuales de inferior calidad, obtienen resultados curativos muy superiores y mantienen la cura balnearia, extranjera a la altura en que se encuentra en Francia, Italia, Alemania, etc., donde, además de obtener brillantes resultados terapéuticos, el enorme desarrollo de la industria balnearia permite vivir a los expensas a algunos millones de habitantes.

De usted affmo. s. s. q. e. s. m.,
Doctor José DE SAN ROMÁN
Presidente de la Agrupación Médica de Estudios Hidrológicos
Por el cáñamo español

NO COMPRA LIBROS sin ver precios de GARCÍA RICO y COMPAÑÍA, Desengaño, 29. Apartado 578. Teléfono 16821. Oferta especial de 1932. GRATIS.

CERDO FRESCO
todos los días. Salchicha como butifarra. PEZ, 3.—CASA PARRONDO

Cortinas Orientales
Fabricamos calidades desde 6.50 m. P. Masanillas mitad precio. ROBERTO M. P. CONDE XIQUENA, 6.—Teléfono 19115.

Laboratorios Químicos. Instalación general de material completo. Mobiliario. PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS. Envío inmediato. Laboratorios FARMACEUTICOS. Laboratorios INDUSTRIALES. Fidan presupuestos. ESTABLECIMIENTOS JODRA. Príncipe, 7, Madrid.

J. Campos médico-ortopédico. Madrid. Aplico braqueros científicamente y toda clase aparatós ortopédicos. Augusto Figueroa, 8. Teléfono 42331.

alpargatas y fabricación de éstas, se emplea un gran número de mujeres. Pues bien, toda esta crisis que sufre el cultivo del cáñamo, es debida, primeramente, al tratado comercial que se hizo con Italia, que se proveían los obreros para el invierno, con la parte leñosa desprendida de la fibra, al hacer las operaciones antes citadas. Pero no es sólo eso, sino que luego en el rastreado y fabricación de sogas para el cultivo del cáñamo, se emplea el producto ya hilado, con lo que se perjudica al productor y sólo se beneficia un fabricante, a costa de muchos beneficios agrícolas. Otra de las causas de la decadencia del cáñamo es la moda de que las alpagatas tengan la suela de goma, que siempre es de origen extranjero, y por último, las innumerables fibras exóticas que hoy emplean para tejidos, en que se debía emplear el cáñamo, por ser fibra nacional y de más fuerza que cualquiera de esas extranjeras.

Pero parece que no hay gran interés en proteger el cultivo de esta planta, y, por lo tanto, la agricultura de estas grandes regiones de regado, por cuanto un Comité oficial de cáñamo, sin que hasta ahora se hayan visto sus resultados.

Yo agradecería a usted hiciese campaña en pro del cultivo de esta planta, para que fuesen los Gobiernos se tomen las oportunas medidas en pro de este producto de la tierra, hoy tan maltratado, y que influyera sobre los diputados en el mismo sentido. Yo sé que si bien hay veces que, como la de Granada, han resuelto su problema con el cultivo del tabaco, existen sin embargo otras de esta misma provincia, donde por ser el clima más frío, donde se poda y ésta es de tabaco de muy inferior calidad, lo que hace que su precio no sea remunerador.

Le da las gracias anticipadas suyo, seguro, s. q. e. s. m.,
José María FERNÁNDEZ FERRAS
Galera, mayo de 1932.

Entre el fuego y sus documentos: ponga un ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO

MATH. GRUBER
BILBAO MADRID
A. S. MAMES 33 FERRAZ, 5

LAPIDAS MOLINERO, PROGRESO, 10.

VARIZ CUDOSA
ESPINILLAS, PUNTOS NEGROS, MANCHAS DE GRANOS.
DERMINA CONSUELO
Venta en perfumerías. Se comite. Españoles 226 en giro o teléfono a PERFUMERIA FLOR DE AZAHAR, CARMEN, 10, MADRID.

CRUCIFIJOS PORTA-DOCUMENTOS

Católicos: Debéis adquirir el Crucifijo porta-documentos, destinado a contener en su interior las disposiciones relativas al enterramiento católico, que debéis llevar siempre con vosotros y al que pueden aplicarse toda clase de indulgencias.

Exclusiva para la venta al por mayor
CASA ARTEAGA.—Paz, 9.—MADRID
Ornamentos Sagrados
Modelo registrado núm. 825 (Patentado)

MUEBLES DE JUNCO Y MEDULA HAMACAS Y SOMBRILLAS PARA JARDIN
No compren sin visitar la Casa
DAMASO AZCUE
FERNANDO VI, núm. 1. Teléfono 34371

CASAS EN MADRID
Vendo de todas clases y precios. Buenas ocasiones. Es la inversión de capital más segura, más asequida y de más rendimiento. Operaciones en metálico y valores. Dirigirse: J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid. Infórmese de la honorabilidad y solvencia de esta Casa.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS
Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, Hortaleza, 17. Teléfono 15970.

OTRAS CARTAS
Don Juan Arroyo nos escribe una carta en la que se ocupa de los timbres de alta mar, que por orden del Ayuntamiento se está obligando a poner los propietarios de fincas en las portadas de las casas, para que los porteros, avisados de la parada imprevista del ascensor, puedan acudir en auxilio de la persona que lo ocupa. Nuestro comunicante, parado en una casa madrileña, estima plausible la colocación de estos timbres, pero sugiere la idea de que funcione automáticamente al pasar el ascensor. Con ello se evitaría que, por inadvertencia, por falta de cuidado o por pura broma, pudiese cualquier persona hacer sonar el timbre, y los porteros no sufrirían la molestia de tener que levantarse varias veces durante la noche, después de una jornada de diez y seis horas de trabajo, como a muchos les viene ocurriendo.

VERSALLES
BOLSOS última novedad, guantes, medias.
PRINCIPE, 9.—ALCALÁ, 98.

VENDO FINCA
Alto de las Perdices, utilidad y recreo, cuatro fanegas, agua abundante, hotel, calefacción central, termosifón, teléfono, garage, jardín, huerta, etc. Verdadero sanatorio. Magnífica y segura inversión de dinero. 140.000 pesetas. Sin corredores. Admito parte papel del Estado. Señor García. Puerta del Sol, 4.

OPTICA
ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VERA Y LOPEZ PRINCIPE, 5.

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FABRICA:
34 CALLE DE LA CABEZA 34
CASA SERNA
GRANDES OCAIONES. Escopetas sin perilllos desde 125 pesetas. Gramófonos viaje, 85 pesetas; máquinas de escribir y fotográficas, pianos, baúles, maletas y objetos para regalo.
HORTALEZA, 9 (rinconada). Teléfono 10290
SIN SUCURSALES

CRUCIFIJOS PORTA-DOCUMENTOS

Católicos: Debéis adquirir el Crucifijo porta-documentos, destinado a contener en su interior las disposiciones relativas al enterramiento católico, que debéis llevar siempre con vosotros y al que pueden aplicarse toda clase de indulgencias.

Exclusiva para la venta al por mayor
CASA ARTEAGA.—Paz, 9.—MADRID
Ornamentos Sagrados
Modelo registrado núm. 825 (Patentado)

CASAS EN MADRID
Vendo de todas clases y precios. Buenas ocasiones. Es la inversión de capital más segura, más asequida y de más rendimiento. Operaciones en metálico y valores. Dirigirse: J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid. Infórmese de la honorabilidad y solvencia de esta Casa.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS
Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, Hortaleza, 17. Teléfono 15970.

OTRAS CARTAS
Don Juan Arroyo nos escribe una carta en la que se ocupa de los timbres de alta mar, que por orden del Ayuntamiento se está obligando a poner los propietarios de fincas en las portadas de las casas, para que los porteros, avisados de la parada imprevista del ascensor, puedan acudir en auxilio de la persona que lo ocupa. Nuestro comunicante, parado en una casa madrileña, estima plausible la colocación de estos timbres, pero sugiere la idea de que funcione automáticamente al pasar el ascensor. Con ello se evitaría que, por inadvertencia, por falta de cuidado o por pura broma, pudiese cualquier persona hacer sonar el timbre, y los porteros no sufrirían la molestia de tener que levantarse varias veces durante la noche, después de una jornada de diez y seis horas de trabajo, como a muchos les viene ocurriendo.

Y YO LE MATE!

I
Entonces ella había "simonete" en Madrid. Yo iba metido en uno de ellos, tan desventajado como todos solían ser. Un cochero viejo y astroso, en el pescante. Un escudillo caballo enganchado a las varas. Y andar, andar...

¡Qué largo parecía Madrid, cuando se iba en un entiero!

Delante del coche alquilado por mí, avanzaba lentamente el carrozón fúnebre, que, a pesar de su modestia, pretendía hacerse llamar "carroza". Y dentro de la caja, forrada en negro con pobre franja de paño amarillo... ¡él!

Nadie más que yo le acompañaba. Quizá nadie sentía su muerte. Y para mí no había sido nada, ni paciente ni amigo. Pero yo le había matado. ¿Qué menos podía hacer que acompañarle a la tumba?

Cruzamos las Ventas, dejando atrás al bullicio urbano. Y ya en franco camino al Este, los dos caballos de la "carroza" se animaron a correr un poco y el que tiraba de mí "simón", se puso a dar unas zancadas extravagantes, con la mejor intención de imitar el trote.

Vi cómo le enterraban. Tuve ese valor. Cuando las paletadas de tierra caían sobre la capa, parecía que dentro de ella una voz bronca gritaba:

—¡Tú me mataste!

Y mi conciencia respondía:

—Es verdad; yo te maté.

CRUCIFIJOS PORTA-DOCUMENTOS

Católicos: Debéis adquirir el Crucifijo porta-documentos, destinado a contener en su interior las disposiciones relativas al enterramiento católico, que debéis llevar siempre con vosotros y al que pueden aplicarse toda clase de indulgencias.

Exclusiva para la venta al por mayor
CASA ARTEAGA.—Paz, 9.—MADRID
Ornamentos Sagrados
Modelo registrado núm. 825 (Patentado)

CASAS EN MADRID
Vendo de todas clases y precios. Buenas ocasiones. Es la inversión de capital más segura, más asequida y de más rendimiento. Operaciones en metálico y valores. Dirigirse: J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid. Infórmese de la honorabilidad y solvencia de esta Casa.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS
Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, Hortaleza, 17. Teléfono 15970.

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FABRICA:
34 CALLE DE LA CABEZA 34
CASA SERNA
GRANDES OCAIONES. Escopetas sin perilllos desde 125 pesetas. Gramófonos viaje, 85 pesetas; máquinas de escribir y fotográficas, pianos, baúles, maletas y objetos para regalo.
HORTALEZA, 9 (rinconada). Teléfono 10290
SIN SUCURSALES

OTRAS CARTAS
Don Juan Arroyo nos escribe una carta en la que se ocupa de los timbres de alta mar, que por orden del Ayuntamiento se está obligando a poner los propietarios de fincas en las portadas de las casas, para que los porteros, avisados de la parada imprevista del ascensor, puedan acudir en auxilio de la persona que lo ocupa. Nuestro comunicante, parado en una casa madrileña, estima plausible la colocación de estos timbres, pero sugiere la idea de que funcione automáticamente al pasar el ascensor. Con ello se evitaría que, por inadvertencia, por falta de cuidado o por pura broma, pudiese cualquier persona hacer sonar el timbre, y los porteros no sufrirían la molestia de tener que levantarse varias veces durante la noche, después de una jornada de diez y seis horas de trabajo, como a muchos les viene ocurriendo.

UN FERROCARRIL
BILBAO, 23.—La Cámara de Comercio se ha adherido a la petición del Ayuntamiento de Reinos referida a la construcción de un ramal del ferrocarril de Euzkadi a las Rozas, el cual beneficiaría a Reinos.

Y YO LE MATE!

II
Le había conocido un año antes. Era un tipo, alto, flaco, canoso, sobremente vestido. Empecé a encontrarle a mí paso todas las mañanas, cuando yo iba a mi oficina en la calle antes ancha, hoy estrecha, de San Bernardino. Al principio no me fijé en tal persona. Uno de tantos que quizá a diario se cruzan con nosotros sin que lleguemos a verlos nunca. Ninguna particularidad ofrecía entonces su aspecto para hacerme visible. Pero avanzó el otoño hasta lindar con el invierno y

CRUCIFIJOS PORTA-DOCUMENTOS

Católicos: Debéis adquirir el Crucifijo porta-documentos, destinado a contener en su interior las disposiciones relativas al enterramiento católico, que debéis llevar siempre con vosotros y al que pueden aplicarse toda clase de indulgencias.

Exclusiva para la venta al por mayor
CASA ARTEAGA.—Paz, 9.—MADRID
Ornamentos Sagrados
Modelo registrado núm. 825 (Patentado)

CASAS EN MADRID
Vendo de todas clases y precios. Buenas ocasiones. Es la inversión de capital más segura, más asequida y de más rendimiento. Operaciones en metálico y valores. Dirigirse: J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid. Infórmese de la honorabilidad y solvencia de esta Casa.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS
Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, Hortaleza, 17. Teléfono 15970.

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FABRICA:
34 CALLE DE LA CABEZA 34
CASA SERNA
GRANDES OCAIONES. Escopetas sin perilllos desde 125 pesetas. Gramófonos viaje, 85 pesetas; máquinas de escribir y fotográficas, pianos, baúles, maletas y objetos para regalo.
HORTALEZA, 9 (rinconada). Teléfono 10290
SIN SUCURSALES

OTRAS CARTAS
Don Juan Arroyo nos escribe una carta en la que se ocupa de los timbres de alta mar, que por orden del Ayuntamiento se está obligando a poner los propietarios de fincas en las portadas de las casas, para que los porteros, avisados de la parada imprevista del ascensor, puedan acudir en auxilio de la persona que lo ocupa. Nuestro comunicante, parado en una casa madrileña, estima plausible la colocación de estos timbres, pero sugiere la idea de que funcione automáticamente al pasar el ascensor. Con ello se evitaría que, por inadvertencia, por falta de cuidado o por pura broma, pudiese cualquier persona hacer sonar el timbre, y los porteros no sufrirían la molestia de tener que levantarse varias veces durante la noche, después de una jornada de diez y seis horas de trabajo, como a muchos les viene ocurriendo.

UN FERROCARRIL
BILBAO, 23.—La Cámara de Comercio se ha adherido a la petición del Ayuntamiento de Reinos referida a la construcción de un ramal del ferrocarril de Euzkadi a las Rozas, el cual beneficiaría a Reinos.

Y YO LE MATE!

III
Un día muy malo se me ocurrió una idea bastante buena. A mal tiempo buenas ideas. No sé cómo no se me había ocurrido antes.

Yo tenía un gabán viejo, que "para mí" no estaba ya decente. En situación pasiva y con el haber de pollita correspondiente, lo conservaba en un armario por pura lástima de mí. Me parecía muy duro despedirle por inútil, después de haberme prestado excelentes servicios. También era cruel obligarle a descender de categoría, entregándole a un traperero por cuatro viles monedas, expuesto a que le diese mala vida y peor muerte. Me hubiera dado mucha pena verlo solo y sucio colgado de los hombros de un miserable. El que hace esto con un gabán a quien ha entregado su cuerpo con amistosa confianza y que ha vivido en nuestra intimidad es como el que vende su viejo caballo para que muera comorado por los toros.

Pero hay algo que hermosa y hace consoladora la cruel despedida de las cosas nuestras es la caridad. Me pareció que si lo empleaba en una obra de este género, mi gabán, aunque fué muy orgulloso en sus días juveniles, no tendría motivo para quejarse ni para ofenderse.

Si se lo daría a aquel pobre hombre. Sin embargo, esto era más fácil de resolver que de realizar. Yo no le conocía. Yo no sabía quién era. Nunca crucé con él la palabra y él nunca hizo ademán de pedirme nada. Es muy expuesto ofrecer una limosna a quien no nos la ha demandado. Puede uno encontrarse con un hidalgo alivado de avaricia que mueren (o se mueren) de hambre y frío, sin consentir que se sospeche su terrible necesidad y creyendo que la disimula perfectamente.

¿Con qué pretexto abordarle? ¿Y cómo decirle? Desde entonces todas las mañanas al salir formaba el propósito de resolverlo. Le veía venir de lejos renqueando, con la nariz amarrotada y el bigote escarchado, y me decía a mí mismo energicamente:

—Hoy se lo digo. De hoy no pasa.

Pero cuando cruzaba junto a mí, sin mirarme, me se atravesaba.

CRUCIFIJOS PORTA-DOCUMENTOS

Católicos: Debéis adquirir el Crucifijo porta-documentos, destinado a contener en su interior las disposiciones relativas al enterramiento católico, que debéis llevar siempre con vosotros y al que pueden aplicarse toda clase de indulgencias.

Exclusiva para la venta al por mayor
CASA ARTEAGA.—Paz, 9.—MADRID
Ornamentos Sagrados
Modelo registrado núm. 825 (Patentado)

CASAS EN MADRID
Vendo de todas clases y precios. Buenas ocasiones. Es la inversión de capital más segura, más asequida y de más rendimiento. Operaciones en metálico y valores. Dirigirse: J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid. Infórmese de la honorabilidad y solvencia de esta Casa.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS
Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, Hortaleza, 17. Teléfono 15970.

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FABRICA:
34 CALLE DE LA CABEZA 34
CASA SERNA
GRANDES OCAIONES. Escopetas sin perilllos desde 125 pesetas. Gramófonos viaje, 85 pesetas; máquinas de escribir y fotográficas, pianos, baúles, maletas y objetos para regalo.
HORTALEZA, 9 (rinconada). Teléfono 10290
SIN SUCURSALES

OTRAS CARTAS
Don Juan Arroyo nos escribe una carta en la que se ocupa de los timbres de alta mar, que por orden del Ayuntamiento se está obligando a poner los propietarios de fincas en las portadas de las casas, para que los porteros, avisados de la parada imprevista del ascensor, puedan acudir en auxilio de la persona que lo ocupa. Nuestro comunicante, parado en una casa madrileña, estima plausible la colocación de estos timbres, pero sugiere la idea de que funcione automáticamente al pasar el ascensor. Con ello se evitaría que, por inadvertencia, por falta de cuidado o por pura broma, pudiese cualquier persona hacer sonar el timbre, y los porteros no sufrirían la molestia de tener que levantarse varias veces durante la noche, después de una jornada de diez y seis horas de trabajo, como a muchos les viene ocurriendo.

UN FERROCARRIL
BILBAO, 23.—La Cámara de Comercio se ha adherido a la petición del Ayuntamiento de Reinos referida a la construcción de un ramal del ferrocarril de Euzkadi a las Rozas, el cual beneficiaría a Reinos.

Y YO LE MATE!

IV
Una mañana me decidí. Hacía un día horrible. Nevaba. Tuve la convicción de que aquel era el día del máximo peligro, el día en que él podía morirse. Me dió miedo la idea de leer luego en los periódicos:

"En la calle de San Bernardo fué asistido un pobre hombre que se puso repentinamente enfermo. Conducido a la Casa de Socorro, falleció poco después. Los médicos dictaminaron que había muerto de frío..."

No, eso no podía ser!

Me decidí.

—Caballero: un momento. ¿Quiere usted venir a este portal? Tengo que decirle una cosa. Y el caso es que no sé cómo decirle. Por nada del mundo quisiera que usted se ofendiese. Mire: yo tengo un gabán que no me sirve y...

—Habla con timidez, como quien propone un crimen a una persona honrada. Creí que de pronto iba a atajarme, diciendo con altivez:

—Yo no le he pedido limosna.

En tierra de hidalgos esto no puede extrañar a nadie. Pero no; no hubo dificultad. El frío era tan intenso, o el hombre estaba ya tan vendido, que en cuanto pudo comprendió mis intenciones, los ojos se le llenaron de lágrimas:

—¡Oh, señor, un gabán! ¡Hace tanto tiempo que no he tenido ninguno! ¡Estoy helado! ¡Helado!

—¿Qué limosna de hombre! Le hice ir a mi casa y primeramente le obligué a que se calentara junto a un radiador. Además le di una taza de café bien caliente.

La comodidad y el calorillo, juntos a la gratificante perspectiva del gabán, le blandaron el corazón y le soltó la lengua. Me contó una historia... No sé qué me contó. Desdichado. Confieso que no me enteré bien de lo que dijo. Fue por el gabán y lo descolgué del armario. Supuse que le estaría corto, dada nuestra diferencia de estaturas, pero, en compensación, seguramente le estaría ancho. En fin, él iría abrigado, que era lo que se buscaba.

Le ayudé a ponerse, pues él con la emoción no hubiera podido nunca y después de darme las señas de su casa, y ofreciéndome con expresiones de profunda gratitud, se despidió de mí.

Yo me quedé muy contento por la buena obra, aunque algo melancólico por haberme separado para siem-

CRUCIFIJOS PORTA-DOCUMENTOS

Católicos: Debéis adquirir el Crucifijo porta-documentos, destinado a contener en su interior las disposiciones relativas al enterramiento católico, que debéis llevar siempre con vosotros y al que pueden aplicarse toda clase de indulgencias.

Exclusiva para la venta al por mayor
CASA ARTEAGA.—Paz, 9.—MADRID
Ornamentos Sagrados
Modelo registrado núm. 825 (Patentado)

CASAS EN MADRID
Vendo de todas clases y precios. Buenas ocasiones. Es la inversión de capital más segura, más asequida y de más rendimiento. Operaciones en metálico y valores. Dirigirse: J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid. Infórmese de la honorabilidad y solvencia de esta Casa.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS
Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, Hortaleza, 17. Teléfono 15970.

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FABRICA:
34 CALLE DE LA CABEZA 34
CASA SERNA
GRANDES OCAIONES. Escopetas sin perilllos desde 125 pesetas. Gramófonos viaje, 85 pesetas; máquinas de escribir y fotográficas, pianos, baúles, maletas y objetos para regalo.
HORTALEZA, 9 (rinconada). Teléfono 10290
SIN SUCURSALES

OTRAS CARTAS
Don Juan Arroyo nos escribe una carta en la que se ocupa de los timbres de alta mar, que por orden del Ayuntamiento se está obligando a poner los propietarios de fincas en las portadas de las casas, para que los porteros, avisados de la parada imprevista del ascensor, puedan acudir en auxilio de la persona que lo ocupa. Nuestro comunicante, parado en una casa madrileña, estima plausible la colocación de estos timbres, pero sugiere la idea de que funcione automáticamente al pasar el ascensor. Con ello se evitaría que, por inadvertencia, por falta de cuidado o por pura broma, pudiese cualquier persona hacer sonar el timbre, y los porteros no sufrirían la molestia de tener que levantarse varias veces durante la noche, después de una jornada de diez y seis horas de trabajo, como a muchos les viene ocurriendo.

UN FERROCARRIL
BILBAO, 23.—La Cámara de Comercio se ha adherido a la petición del Ayuntamiento de Reinos referida a la construcción de un ramal del ferrocarril de Euzkadi a las Rozas, el cual beneficiaría a Reinos.

Y YO LE MATE!

V
A la mañana siguiente no le encontré. Cosa rara que por primera vez no hubiéramos coincidido. ¡Tanto como me hubiera alegrado de verlo a los dos, al gabán y a él! Al otro día tampoco lo ví. Estuve ya preocupado. No podía dar con la explicación de la extraña ausencia. Por fin, al tercer día, no pude contener mi intranquilidad y me personé en su casa. ¡Si había vendido el gabán, y por eso se escondía de mí, tendría que irme!

—¿El señor... la tal... ¿vive aquí?

—No, señor.

—Pues créle que era aquí donde vivía.

—¿Sí, señor.

—¿Y ya no vive?

—No, señor.

—¿Se ha mudado?

—No, señor; se ha muerto.

—¿Caramba! ¿Cuándo?

—Ayer.

—¿Pero si estaba tan sano; si no se constipaba nunca!

—Pues la otra noche cogió el pobre una pulmonía y... a las tres lo enterraron.

—¿Es posible?

—Sí, señor. Era muy sano, es verdad. Siempre lo comentaba en broma conmigo. "¡Javier—me decía—mire usted qué fuerte estoy; la vida perra es muy buena". Pues el otro día no sé qué tenía la ocurrencia de regalarme un gabán. Ya ve usted que pues que iba a estar mucho mejor. Pues se conoce... El caso es que no estaba acostumbrado a las comodidades, me dijo: "fué que por la noche, al venir a acostarme, me dio un frío como no lo he pasado nunca". Tiraba el infortunio. La pulmonía. Y ahí lo tiene usted arriba de cuerpo presente. Eso, sí, con el gabán puesto. Ha sido su última voluntad.

Tirso MEDINA

CRUCIFIJOS PORTA-DOCUMENTOS

Católicos: Debéis adquirir el Crucifijo porta-documentos, destinado a contener en su interior las disposiciones relativas al enterramiento católico, que debéis llevar siempre con vosotros y al que pueden aplicarse toda clase de indulgencias.

Exclusiva para la venta al por mayor
CASA ARTEAGA.—Paz, 9.—MADRID
Ornamentos Sagrados
Modelo registrado núm. 825 (Patentado)

CASAS EN MADRID
Vendo de todas clases y precios. Buenas ocasiones. Es la inversión de capital más segura, más asequida y de más rendimiento. Operaciones en metálico y valores. Dirigirse: J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid. Infórmese de la honorabilidad y solvencia de esta Casa.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS
Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, Hortaleza, 17. Teléfono 15970.

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FABRICA:
34 CALLE DE LA CABEZA 34
CASA SERNA
GRANDES OCAIONES. Escopetas sin perilllos desde 125 pesetas. Gramófonos viaje, 85 pesetas; máquinas de escribir y fotográficas, pianos, baúles, maletas y objetos para regalo.
HORTALEZA, 9 (rinconada). Teléfono 10290
SIN SUCURSALES

OTRAS CARTAS
Don Juan Arroyo nos escribe una carta en la que se ocupa de los timbres de alta mar, que por orden del Ayuntamiento se está obligando a poner los propietarios de fincas en las portadas de las casas, para que los porteros, avisados de la parada imprevista del ascensor, puedan acudir en auxilio de la persona que lo ocupa. Nuestro comunicante, parado en una casa madrileña, estima plausible la colocación de estos timbres, pero sugiere la idea de que funcione automáticamente al pasar el ascensor. Con ello se evitaría que, por inadvertencia, por falta de cuidado o por pura broma, pudiese cualquier persona hacer sonar el timbre, y los porteros no sufrirían la molestia de tener que levantarse varias veces durante la noche, después de una jornada de diez y seis horas de trabajo, como a muchos les viene ocurriendo.

UN FERROCARRIL
BILBAO, 23.—La Cámara de Comercio se ha adherido a la petición del Ayuntamiento de Reinos referida a la construcción de un ramal del ferrocarril de Euzkadi a las Rozas, el cual beneficiaría a Reinos.

Los escritos de la Madre Rafols Estampas de ahora

Una entusiasta lectora de EL DEBATE, después de leer nuestro artículo sobre la Madre Rafols, nos advierte que "le parece no conocer los últimos escritos de dicha Madre, aprobados por Su Santidad"; y nos envía un ejemplar. Al mismo tiempo que agradecemos la fineza, debemos aclarar que dichos escritos llegaron hace tiempo a nuestra Redacción; pero probablemente entendamos de distinto modo eso de la "aprobación" del Sumo Pontífice. En efecto, en ellos sólo consta el "nihil obstat" de uno de los asesores de la S. C. de Ritos y, no el prólogo del padre Zubiribut el informe del bibliotecario del Archivo Secreto Vaticano, respecto a la autenticidad.

Son éstas garantías de primer orden, pero distan mucho del sentido que les da nuestra entusiasta lectora, pues la Iglesia no declara con esto que sean "profetas" en el sentido teológico, esto es, víctimas de la Ilustre Fundadora. Como esto está ya explicado en un tanto ajeno a la literatura periodística, vaya esta observación por delante. Eso no nos releva de la grata tarea de dar a conocer lo esencial de dichos escritos; ya que su "valor sobrenatural" lo decidirá el magisterio infalible de la Iglesia, cuando lo crea oportuno.

Son varios los importantes documentos de que tanto se viene hablando estos días, pero los de más interés son sin duda los dos últimos hallados en octubre del año pasado, el primero, y en enero de este año, el segundo. La mayor parte del contenido son consejos y recomendaciones para sus Hijas, las Hermanas de la Caridad de Santa Ana; pero entre esas recomendaciones hay hechos que han de realizarse después. Los detalles y los nombres que la Madre da y los acontecimientos que predice, hoy en gran parte ya realizados, son de tal naturaleza que su enunciación produce un marcado carácter "profético". Esto precisamente es lo que ha llamado la atención a los primeros que los leyeron.

Hasta la aparición de estos documentos, escritos el uno en 1815 y el otro en 1836, es vaticinado por la Madre Rafols en una forma que no hay más remedio que calificar de "profética".

En efecto, el 1 de julio del año 1836 escribe la Madre esto que le dicta el Corazón de Jesús: "Hija mía, quiero por mediación tuya, derramar gran desgracia a mis hijos los hombres, y que esto que ahora escribo lo encontrará en el mes de enero de 1932 una de tus Hijas, que es la designada por mí para encontrar todo lo que tú escribas por mandato mío; pero esto que consignas ahora, lo encontrarás después de otros documentos que más adelante yo te haré escribir para mayor gloria de mi Corazón y consuelo de tus Hijas y de todas las criaturas."

Peró hay más todavía. El Corazón de Jesús, le dice: "Yo inspiraré a una de tus Hijas que vaya a buscarlo (el escrito) al Archivo del Hospital de Trarage, donde quiero que le escondas y permanezca invisible hasta el momento que Yo te sea señalado."

Y así ha sucedido. En el Archivo mencionado lo ha encontrado una de sus monjas, en el momento oportuno que es el de la persecución religiosa que la madre dice ha de comenzar "en 1931".

He aquí las palabras textuales de la Madre: "Mira, hija mía, tú no puedes comprender todo lo que voy a decirte, pero tampoco hace falta que lo sepas, pues yo no te lo digo para ti, sino para otros hijos míos, que llegarán día que serán muy perseguidos y estarán muy dudosos y apenados con las luchas que les amará el enemigo queriendo destruir la Religión y hasta mi dulce nombre por todos los ámbitos de la tierra. Cuando llegue esta época, que empezará abiertamente en 1931, quiero que todos mis hijos, los hombres que tanto me han costado, levanten su espíritu y pongan en mí y en mi Madre santísima toda su confianza."

Como se ve, el mensaje que el Corazón de Jesús encarga a la Madre Rafols, aunque señala la persecución que ha de efectuarse el año 1931 en España (de España habla repetidas veces, como veremos después), va dirigido "a todos mis hijos los hombres que tanto me han costado". Es decir, que es un mensaje a un cierto sentido universal; en efecto, en otro párrafo que hemos citado antes, se habla de "todas las criaturas".

El carácter universal de estas revelaciones, aunque en su mayor parte se refieren a España, se confirma también con estas palabras cuyo sentido profético es realmente maravilloso. "También la fiesta de Cristo Rey que será instituida por voluntad mía y a su debido tiempo por mi Vicario en la tierra, mi amado hijo Pío XI, quiero que revista la mayor solemnidad posible. Quiero que mi reinado se propague por todo el mundo, pero en mi casa España ha de prender con mayor fuerza este fuego divino, y de aquí lo comunicará a todo el mundo."

El nombre de Pío XI, escrito por la Madre Rafols el 1 de julio de 1836, da una realidad pasmosa a la revelación. Esta precisión—ya advertida en nuestros hechos—da a las revelaciones de dicha Madre un carácter impresionante que ha suscitado la curiosidad y el entusiasmo de muchos gente. Pero todavía hay mucho más que añadir. Por hoy nos limitamos a esto; pero hemos de terminar notando lo admirable, mejor, providencial oportunidad de la aparición de tales escritos. En realidad no son más que una advertencia y una excitación divina para que, en estos momentos de borrascas, tengamos fe en los destinos de nuestra amada Patria. Desde luego que se nos amonesta para que corrijamos nuestras faltas, pero también se nos alienta con promesas divinas. "No temas, dice el Corazón de Jesús a la viuda, el 19 de abril de 1815; por más medios y maquinaciones que mis hijos desgraciados inventen para quitar la fe de España, no lo conseguirán." Y después vienen promesas magníficas que se lograrán "con nuestras buenas obras". Mas de esto ya trataremos otra vez.

Manuel GRASA.

—Te veo ahí, detrás del mostrador, con una cara de... sueño, que es todo un poema.

—Cara de sueño, no; de aburrimiento, ¡no se vende casi nada! Horas y horas aguardando compradores; y ¡ni uno!

Por casualidad entra alguien y los pocos que entran piden lo más barato, y encienca el fuego. La mitad, ¡el desayuno! Cada vez que recuerdo cómo estaba esta tienda de gente, ahora, a principios de temporada, hace unos años... Los cinco dependientes y yo no parábamos un minuto, y la cuenta del día no bajaba de mil pesetas. Por término medio, cien sombreros vendidos a la hora de cerrar. Hoy, dos docenas, ¡si acaso! Y con un sólo dependiente, ¡de sobra! Calcula qué plan; me parece que está justificada mi cara de... sueño.

—Hombre, sí, justificadísima. La moda, ya un poco anticuada de no llevar sombrero, os ha partido a los que tenéis sombrerías.

—Nos ha partido esa moda, pero nos ha acabado de... partir que la gente, ahora, economiza hasta... el aliento. Pregúntame en las sastrerías, camiserías, zapaterías, perfumerías, tiendas de ropa blanca, de confiterías, etcétera, y verás lo que te dicen los dueños. "Todos con las mismas caras, aburridas! Todos "defendidos" como Dadoz y Velarde a fuerza de equilibrios y de "trucos" para atraer a la gente. Hay que apelar a una propaganda "a la desesperada", o sea a los telones llamados donde se anuncia la "liquidación por traspaso, por inventario, por traslado o por defunción", con una letra de a vara. Y hay que añadir otros anuncios "voladores" en el texto, diciendo, por ejemplo: "Necesitamos desalojar este local dentro de ocho días. Vendemos todas las existencias casi de balde. Entrén y vean precios. ¡Es la "carabaha"! ¡La ruina! Nos da igual. ¡Auténticos precios soviéticos! Repetimos que antes de fin de semana nos vemos obligados a "quemar" las existencias. ¡Aprovechen esta liquidación "loca", sin precedente en Madrid!"

—He leído infinidad de anuncios de esos.

—Los hay por todas partes, sin que los desearan algunas tiendas de categorías y acudidas... Lo que prueba, ¡cómo marcharán los negocios comerciales!

—Pero ¿se vende con esas propagandas pintorescas? ¿Dan resultado práctico? ¿Es posible que el público tome en serio semejantes... disparates?

—Mira, hay un público, de una ingenuidad y una infantilidad tal... que si lo toma en serio, y entra en la tienda y compra. Lo que sucede es que ese público, también es cada día más reducido... y las "liquidaciones" cada día más numerosas. Además los "trucos" se gastan. Hace un par de años agorero resultados admirables aquellos cartelines que se colocaban sobre un artículo, unos zapatos, por ejemplo, y que decían: "Antes 40 pesetas. Ahora 18". En cambio hoy está "martingala" resulta inútil.

—Pero ¿qué gente está en el secreto. ¿Natural? De ahí que se precisa estrujarse el magín inventando reclamos nuevos; que choquen; que fijen la atención del público y que le atraigan. ¿No se te ha ocurrido algo "grande" para despachar tus sombreros?

—¡Ojalá diera con un "truco" bonito y original! ¿Por qué no piensas algo? ¿Anda, hombre, a ver si se te ocurre.

—Es difícil... —Toma; claro que lo es; —Espera... —¿Se te ha ocurrido? —Sí; ¡Ya está! —¡Venga! —Anúndalo, mañana en el escaparate: "Sombreros especiales, exclusivamente para los españoles que no están conformes con el Estatuto". Bueno; con ese letrero dentro de cuatro días, ¡la tienda vacía!

Curro VARGAS

UN CANAL Y DOS PANTANOS NUEVOS EN LA CUENCA DEL DUERO

VALLADOLID, 28.—La Comisión Gestora de la Mancomunidad del Duero ha recibido una comisión de la Dirección de Obras Hidráulicas, aprobando con carácter definitivo el proyecto del canal de riego de la margen izquierda, derivado del Pantano del Agüeda (Ciudad Rodrigo). El presupuesto de tan interesante obra asciende a 426.735 pesetas.

Atendiendo la Comisión a la importancia de este canal, se ha acordado mantener y con el cual tendrá utilización efectiva el magnífico Pantano del Agüeda, acordó autorizar su ejecución por el procedimiento de contrata, preparando de la subasta correspondiente.

Decidió la Comisión activar el proyecto del Pantano de Barrios de Luna (León) y aprobar el presupuesto de los gastos que ocasionará el estudio de un nuevo pantano alimentado con aguas del Carrón.

UNA NOTA DE LA LEGACION DEL PERU

La Legación del Perú nos envía una nota en la que explica la ruptura de relaciones con México.

El Gobierno del Perú retiró el personal de su Legación en México a consecuencia de haberse sabido que el ministro de este país, señor Cabral, mantenía relaciones con Haya de la Torre, jefe del partido "Apra" y que las revistas se celebraban en una casa vecina. El ministro negó que sucediera tal cosa, pero ante la declaración afirmativa de la duena de la casa, hubo de rectificar. Según otra declaración el jardín de la Legación comunicaba con esa casa por medio de una puerta.

Hace dos meses se publicaron unas cartas encontradas por la Policía en el archivo de la "Apra". En una de ellas, Haya de la Torre dice que envió instrucciones a sus secuaces por medio de la valija diplomática de la Legación de México y que éste comunicó la entrega al destinatario. Preguntado el ministro, señor Cabral, acerca de estos rumores, se desentendió de dar una explicación al Gobierno peruano.

Todo esto hizo poco grata la persona del señor Cabral, por lo que el Perú solicitó la destitución que fué contestada con la ruptura de relaciones diplomáticas.

El Gobierno del Perú estima que el haber llevado a cabo esta práctica internacional no justifica la actitud violenta de la decisión de México y que, no tiene, por ello, ninguna responsabilidad.



EL TRAGALA

VULGARIZACION CIENTIFICA

LAS VITAMINAS EN EL MOMENTO ACTUAL

De todos los adelantos modernos en terapéutica de vitaminas el más notable es el llevado a cabo con la utilización de las zanahorias, no es la vitamina A. Se trata de la provitamina, o sea que, administrada al organismo, se transforma en vitamina A. De ella se ocupó en un interesante artículo el ilustre cronista Manuel Bueno, glosando los trabajos de Binet y Strunza en París sobre la curación de la anemia. Los ilustres profesores Mellamb y Green afirman haber curado con caroteno la septicemia puerperal. Otras infinitas aplicaciones del caroteno en infecciones, falta de desarrollo, etc., atraen la atención de los investigadores, y sabemos que en España, en varios Centros oficiales de enseñanza, se trabaja sobre este asunto. A él se refiere el telegrama de Londres que comentábamos al principio de este artículo.

La vitamina B, aislada de los pericarpio de los cereales, es la vitamina de sostén; es el factor antineurítico o de equilibrio nervioso. Hay mucha carencia de esta vitamina por el descortezado y purificación a que son éstos sometidos.

La vitamina C es el factor antiescorbutico y el más frágil y menos estable de todas las vitaminas. Se destruye por oxidación y por el calor. Para curar estas avitaminosis lo mejor es recurrir a los jugos frescos, recién extraídos, de naranja o limón. En altas dosis. Está comprobado que los preparados conservados pierden pronto su valor vitamínico.

La vitamina E, o de reproducción extraída del germen de trigo o maíz. Está demostrada su influencia, porque sometidos los animales a un régimen de carencia se vuelven infértiles. Administrándosela vuelven a recobrar su fecundidad. En Terapéutica humana no se ha empleado todavía con éxito.

La vitamina D o antirraquítica aislada es un principio del aceite de hígado de bacalao. Posteriormente obtenida en el Laboratorio, sometiendo a las irradiaciones de una lámpara de mercurio (rayos ultravioletas) soluciones oleosas de una colesteroína vegetal; el ergosterol. Con el nombre de vigantol en Alemania, sterogil en Francia, radiostol en Inglaterra, etc., se ha extendido por todo el mundo, y sus resultados, al principio un poco inciertos, se han estabilizado, estando actualmente reconocido como el más poderoso medio de combatir el raquitismo.

Tema es éste de las vitaminas con el que tendíamos para llenar columnas y más columnas. Pero no queremos terminar la atención del lector, y vamos a terminar dando una idea de lo que es la "unidad rata", palabras que todos leerán en los preparados vitamínicos controlados y serios de los Laboratorios.

Para estudiar la acción de las vitaminas se somete a ratas jóvenes a regímenes de carencia. O sea, a alimentación con sustancias a las que se ha desprovisto una parte importantísima de los alimentos... las vitaminas. Además se valoraban las sustancias nutritivas por las calorías a producir. Se usaban con exceso las conservas. Las harinas eran sometidas a una purificación excesiva. El arroz se tomaba desgrasado. En una palabra, el escorbuto, el beri beri, la xerofthalmia, el raquitismo, las anemias, graves infecciones, etc., diezaban a la humanidad, sin que bastasen a contenerlos los medicamentos en uso. Una de las naciones más castigadas ha sido los Estados Unidos. Por lo mismo que allí se ha dado la supercivilización, las conservas, los alimentos ultraesterilizados y purificados han envenenado de avitaminosis a infinidad de gentes. Por algo allí donde más apasionada actualmente la cuestión de las vitaminas y los hombres de Ciencia combaten ya la avitaminosis con eficacia.

Vamos a dar cuenta de las principales vitaminas a las que se atribuye verdadero valor terapéutico.

La vitamina A aislada en el Laboratorio del aceite de hígado de bacalao. Con ello se ha conseguido administrarla a dosis considerables, sin tener que recurrir al desagradable aceite que todos recordamos como nauseabundo remedio de nuestra infancia. Una pequeña cantidad de vitamina A equivale a dosis considerables de aceite de hígado de bacalao.

Contienen vitamina A el hígado de cerdo, la leche y mantequilla, la yema de huevo, coliflor, col, espinacas, berros, lechuga, zanahorias, trébol, alfalfa, tomates y cardo, principalmente. No por esto se crea que se va a curar con estas sustancias la avitaminosis. Es preciso recurrir a los preparados que contienen vitamina A, pues sería necesario ingerir enormes cantidades para producir efectos terapéuticos.

LONDRES, 28.—El ministro de Transportes ha publicado un comunicado anunciando que dos de las cuatro grandes compañías inglesas de ferrocarriles han redactado un plan de conjunto con arreglo al cual y merced a la gran reducción que podría introducirse en los gastos generales, se conseguiría una importante rebaja en los precios de los billetes y de los transportes.

LIBRO Notas del block

Gabriel María Gamazo "DOLOR DE ESPAÑA"

Seis artículos escritos en tiempos diferentes, pero sometidos a la unidad que les presta el tema político de España contemporánea y posterior al mes de abril de 1931—constituyen otros tantos capítulos que integran la obra que acaba de publicar don Gabriel Maura.

Escritor suelto y elegante, historiador imparcial y erudito, especializado precisamente en los más inmediatos períodos de nuestra historia, ministro del último Gabinete monárquico, el autor de "Dolor de España", está especialmente capacitado para ocuparse de estos temas, analizar las causas de la revolución, los hechos que la favorecieron y las inevitables inmediatas consecuencias de la misma.

Algo de esto es el libro que comentamos. No tiene pretensiones de gran profundidad ni de extraordinaria importancia. Y, sin embargo, su lectura produce verdadero interés, es rica en atisbos y sugerencias, que saltan a cada página, y sobre todo, está escrita con una sencillez, con una claridad de afán por el lector, que nadie que no lo sepa, diría que el autor tomó parte activa en alguno de los acontecimientos que narra y enjuicia con tan absoluta objetividad.

Después de dedicar un capítulo a demostrar que las formas de Gobierno no son accidentales y que cada país y cada momento requieren organizaciones políticas adecuadas, cauce constitucional por donde discurran sus actividades históricas, analiza la situación de España en el primer aniversario de la República y señala cómo la omnipotencia parlamentaria, siguiendo el precedente de la República francesa, advirtió al Poder moderador, apenas barruntada la posibilidad de un Gobierno Lerroux, "que formarse sin el previo voto de las Cortes equivaldría a perpetrar un golpe de Estado". Titula el quinto capítulo "Guerra civil", y allí estudia de qué manera la República, que ha enfocado mal el problema religioso y el político, encuentra su tragedia en lo económico.

Posible una restauración monárquica? Quien sabe. Ello es muy difícil de predecir. En todo caso "el régimen definitivo, republicano o monárquico, habrá de ser de todos y para todos, como la patria misma". Y por grandes que sean los gobernantes, será difícil que hagan obra eficaz mientras no se modifique el concepto de libertad, tan español, de que cada uno puede hacer lo que le plazca.

El "Heraldo" —vade retro!—habla de los ridículos avances de la reacción coincidiendo en esto con su compadre "El Liberal", que también se ha mostrado repetidas veces francamente optimista sobre los cuatro gatos que hubieran de maullar por los tejados de la plaza de toros, si el Gobierno llega a consistir que se celebrara el proyectado mitin.

El "Heraldo" —vade retro!—confirma que la estrategia mejor para combatir a la reacción es el ridículo. "Ahogarles a carcajadas, como a esas y esos de la cruceta, que no tienen una idea muy clara de lo que es cristianismo y de las palabras de Jesús".

Y el otro gritaba, entristecido: "¡Adios, Cataluña!" Y añades, un tercero apretándose los costados, afirmaba: "¡Me duele España!" Parecían esos dibujos del Veron de cabezas atezadas por un dolor agudo. Hasta que ha venido el calmante, que no es otro que don Manuel Azáña. Se acabaron las elegías, los trenos y las despedidas católicas... Todo era música.

¡Ha hablado Azáña! Discurso histórico, profundo, inenarrable. Discurso de pensador, de gobernante eximio, de escritor eminente, de hombre genial. Así lo califica "El Sol".

Y que a nadie le vuelva a doler nada. —¡A callarse, niños! ¡Que ha llegado don Manuel!

cercano a la ciudad. Así se inicia la gran tragedia rusa.

Cuatro notables capítulos, que siguen, estudian, con tal meticulosidad que serían cansados si se ocupasen de otros temas, la lucha contra Dios, la destrucción de la familia, la pesadilla de los niños abandonados, el desastre de la instrucción pública.

Pero lo más notable del libro, en nuestro concepto, por los datos valiosos que aporta, por el completo del estudio y por el método y la claridad con que aparece expuesto, es lo referente a la política agraria de los soviets, al plan quinquenal, al régimen de trabajo y al "dumping" que, tratando de arruinar la economía capitalista mundial, lleva consigo la miseria y la esclavitud del pueblo ruso.

Es imposible dar una idea aproximada siquiera de la riqueza de contenido y del interés extraordinario que despierta la lectura de esta obra que, desmenuando muchos aspectos turbios del problema, lleva al convencimiento de lo indicado en el subtítulo de la portada: "La ruina moral y económica del país de los soviets."

El libro lleva un prólogo sobre su autor por el ex presidente de la República francesa R. Poincaré.

Otros libros recibidos

René Bazin, de la Academia Francesa, "Un monastere de Saint-Pierre Fourier, Les Oiseaux", Calmann-Lévy, éditeurs, Paris.

Jaime Más Bauzá, "Vademecum", Manual de radio en español, francés e inglés, dirigido a los emisores aficionados, con abreviaturas, esquemas, gráficos, etc., y los más últimos servidores, muertos a tiros en Ekaterinburgo por orden de Moscú, destrozados y reducidos a cenizas los cadáveres y, finalmente, arrojados a un pozo en un bosque